SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Programa Institucional de Mediano Plazo 2016-2018

Directorio Institucional

Dirección General

Enrique Fernández Fassnacht
Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez
Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez
Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara
Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera
Secretario de Extensión e Integración Social

Mónica Rocío Torres León
Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra
Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración

David Cuevas García
Abogado General

José Martín Haro Martínez
Coordinador General de Servicios Informáticos

Cuauhtémoc Acosta Díaz
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

José Luis Ausencio Flores Ruiz
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

Índice

Vista aérea de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos

DIRECTORIO INSTITUCIONAL 3

ÍNDICE 7

PRESENTACIÓN 13

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS 17

INTRODUCCIÓN 23

INSTRUMENTACIÓN DEL CICLO DE PLANEACIÓN 2016–2018 27

COMPROMISOS INSTITUCIONALES 33

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN DEL MOVIMIENTO DE 2014 35

Proyecto Institucional 01.- Implementación del Sistema Institucional de Prevención y Atención a las Necesidades de la Comunidad Politécnica 35

Proyecto Institucional 02.- Instrumentación de un esquema de estímulos a los profesores para motivarlos a participar como funcionarios 36

Proyecto Institucional 03.- Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN 37

Proyecto Institucional 04.- Transformación de la Cultura Institucional de los Derechos Individuales y Colectivos de la Comunidad 38

EJE ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO ACADÉMICO 40

Proyecto Institucional 05.- Evaluación del Modelo Educativo del IPN 40

Proyecto Institucional 06.- Desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa de las Unidades Académicas 40

Proyecto Institucional 07.- Diseño o Rediseño de los Programas Académicos 41

Proyecto Institucional 08.- Fortalecimiento de la Educación a Distancia (Modalidades no Escolarizada y Mixta) 42

Proyecto Institucional 09.- Propiciar Ambientes Innovadores de Aprendizaje 43

Proyecto Institucional 10.- Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar de la comunidad estudiantil 45

Proyecto Institucional 11.- Articulación de las Actividades de los Centros de Educación Continúa con la Oferta Académica, Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Tecnología 47

Proyecto Institucional 12.- Transformación de los Apoyos para la Permanencia de las y los Estudiantes 48

Proyecto Institucional 13.- Desarrollo de la Cultura Emprendedora en la Comunidad Politécnica y en la Sociedad 49

Proyecto Institucional 14.- Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida que dé Respuesta a las Demandas Educativas del Entorno 51

Proyecto Institucional 15.- Impacto del Servicio Social 52

Proyecto Institucional 16.- Fortalecimiento de la Cooperación Académica y de la Internacionalización del Instituto 53

Proyecto Institucional 17.- Revisión y Actualización del Marco Normativo de la Función Educativa 54

Proyecto Institucional 18.- Las Lenguas Extranjeras como Apoyo para Promover una Formación de Calidad en los Estudiantes en el Marco de la Globalización 55

EJE ESTRATÉGICO 3: PERSONAL ACADÉMICO 57

Proyecto Institucional 19.- Implementación del Sistema Institucional del Personal Académico 57

Proyecto Institucional 20.- Desarrollo del Programa de Formación y Actualización del Personal Académico. 57

Proyecto Institucional 21.- Promoción y Fomento para la Participación del Personal Académico en Actividades de Investigación 58

EJE ESTRATÉGICO 4: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA 60

Proyecto Institucional 22.- Impulso a la Investigación que Genere Productos de Alto Impacto para el Desarrollo del País 60

Proyecto Institucional 23.- Creación y Fortalecimiento de Redes de Investigación 61

Proyecto Institucional 24.- Alineación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el PECiTI 62

Proyecto Institucional 25.- Fortalecimiento del Desarrollo e Innovación Tecnológica del IPN 64

Proyecto Institucional 26.- Incrementar la Transferencia de Tecnología de las Unidades Académicas al Sector Productivo 65

Proyecto Institucional 27.- Impulsar la Creación de Empresas de Base Tecnológica 67

EJE ESTRATÉGICO 5: DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA 69

Proyecto Institucional 28.- Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico 69

Proyecto Institucional 29.- Fomento y Difusión de las Actividades Artístico-Culturales 70

Proyecto Institucional 30.- Redefinición de la Política Institucional para la Generación de la Obra Editorial 71

EJE ESTRATÉGICO 6: SIMPLIFICACIÓN 73

Proyecto Institucional 31.- Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación 73

Proyecto Institucional 32.- Generación de Soluciones Tecnológicas para la Optimización de Procesos Estratégicos y Sustantivos 74

Proyecto Institucional 33.- Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN 74

EJE ESTRATÉGICO 7: RECURSOS FINANCIEROS 76

Proyecto Institucional 34.- Gestión de Fondos Presupuestarios Suficientes para el Desarrollo de las Funciones Institucionales 76

Proyecto Institucional 35.- Fortalecimiento de los Mecanismos Institucionales para la Formulación de la Planeación, la Presupuestación y la Evaluación del Desempeño Institucional 76

EJE ESTRATÉGICO 8: COMUNICACIÓN 78

Proyecto Institucional 36.- Operación de la Nueva Estrategia Institucional de Comunicación Social 78

Proyecto Institucional 37.- Desarrollo del Modelo Institucional de Comunicación Estratégica 79

EJE ESTRATÉGICO 9: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 81

Proyecto Institucional 38.- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional 81

Proyecto Institucional 39.- Gestión del Equipamiento para Instalaciones Educativas 82

EJE ESTRATÉGICO 10: RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA 83

Proyecto Institucional 40.- **Operación de Esquemas Innovadores para Fomentar la Transparencia Institucional** 83

Proyecto Institucional 41.- **Creación del Sistema de Evaluación de la Gestión de los Directores del IPN** 84

Proyecto Institucional 42.- **Puesta en Marcha del Programa Institucional para Inhibir la Corrupción** 85

EJE TRANSVERSAL 1: DEPORTE Y SALUD 87

Proyecto Institucional 43.- **Eventos Deportivos para Celebrar los 80 años del IPN** 87

Proyecto Institucional 44.- **Equipamiento e Infraestructura Deportiva** 87

Proyecto Institucional 45.- **Programa para Integrar Estudiantes de Servicio Social de las Áreas de Salud** 88

Proyecto Institucional 46.- **Diseñar y Aplicar la Metodología que Permitirá llevar a cabo el Censo de Salud en la Comunidad Politécnica** 89

Proyecto Institucional 47.- **Operación de la campaña de autocuidado y prevención de las enfermedades** 89

Proyecto Institucional 48.- **Desarrollo y Fomento Deportivo como Actividades Complementarias del Estudiante** 90

EJE TRANSVERSAL 2: PERSPECTIVA DE GÉNERO 92

Proyecto Institucional 49.- **Transversalización de la Perspectiva de Género en el IPN** 92

Proyecto Institucional 50.- **Evaluar los Actuales Protocolos para la Detección y Denuncia de Acciones de Violencia y de Discriminación** 93

EJE TRANSVERSAL 3: SUSTENTABILIDAD 95

Proyecto Institucional 51.- **Establecer un Plan de Difusión hacia la Sustentabilidad** 95

Proyecto Institucional 52.- **Establecer un plan para el manejo adecuado de los residuos sólidos y peligrosos que se generen en el IPN** 96

Proyecto Institucional 53.- **Establecer Programas de Responsabilidad Social** 97

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 99

Presentación

Examen de admisión 2015

La presente administración concibe a los ejercicios de planeación estratégica como una gran oportunidad de establecer el futuro deseable para nuestra institución y la ruta que hay que seguir para lograrlo. En los instrumentos de planeación se establecen la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, así como la generación de soluciones, mediante el trabajo conjunto, coordinado y corresponsable, que permitan avanzar decididamente hacia la Renovación Integral del IPN.

El punto de partida es nuestro Programa de Desarrollo Institucional 2015–2018 (PDI 2015-2018), documento rector de la gestión educativa de las dependencias politécnicas y elemento articulador de los referentes nacionales y sectoriales –la Ley de Planeación, el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación– con la Ley Orgánica y los reglamentos Interno, Orgánico y de Planeación, así como con el Sistema Institucional de Planeación.

Las acciones que permitan materializar los postulados de los Ejes Estratégicos y Transversales, y en general de los compromisos que como Instituto Politécnico Nacional hemos asumido en el PDI, se establecen en este Programa Institucional de Mediano Plazo para el periodo 2016–2018 (PIMP 2016-2018), en el que además están definidos los vínculos y mecanismos necesarios para crear las sinergias entre los diferentes sectores que componen nuestra comunidad para abatir los rezagos estructurales, muchos de ellos arraigados históricamente, que han limitado el desarrollo educativo en el Instituto.

El camino que tenemos que recorrer es largo. En algunos casos tendremos que construir las rutas necesarias a través de las cuales transitará nuestra Institución en esta dinámica de desarrollo social y económico que impone la realidad regional, nacional y mundial. En otros, nuestros esfuerzos deberán encaminarse hacia la consolidación de las fortalezas que tenemos y que nos han caracterizado en las últimas décadas, y que permitirán seguir poniendo la “Técnica al Servicio de la Patria”.

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Director General

Glosario de siglas y acrónimos

Asistente móvil para invidentes - Escuela Superior de Cómputo

AGP	Asamblea General Politécnica
APF	Administración Pública Federal
CAE	Centro de Apoyo a Estudiantes
CAP	Centros de Apoyo Polifuncional
CCA	Coordinación de Cooperación Académica
CCS	Coordinación de Comunicación Social
CDCyT	Centro de Difusión de la Ciencia y la Tecnología
CEC	Centro de Educación Continua
CECyT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
CELEX	Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras
CENAC	Centro Nacional de Cálculo
CENLEX	Centros de Lenguas Extranjeras
CET	Centro de Estudios Tecnológicos
CGC	Consejo General Consultivo
CGFIE	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa
CGSI	Coordinación General de Servicios Informáticos
CIEBT	Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica
CITP	Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica
CIVE	Consejo Institucional de Vinculación Empresarial
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias
COREMAP	Construcción, Remodelación y Mantenimiento Programable de Espacios Físicos
CPS	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
DEC	Dirección de Educación Continua
DEySS	Dirección de Egresados y Servicio Social
DFLE	Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras
DG	Dirección General

EDI	Estímulo al Desempeño de los Investigadores
ESIME	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
ESIQIE	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
GF	Gobierno Federal
IES	Instituciones de Educación Superior
INFOMEX	Sistema Información de México
IPN	Instituto Politécnico Nacional
LGPGIR	Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
MIP	Modelo de Incubación Politécnico
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MOOC	Cursos Online Masivos Abiertos
ND	No Disponible
OIC	Órgano Interno de Control
ONG	Organización No Gubernamental
OSIPN	Orquesta Sinfónica del IPN
PAAE	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
PcD	Personas con Discapacidad
PDI	Programa de Desarrollo Institucional 2015 – 2018
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 – 2018
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PGCM	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
PI	Proyecto Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PIFIFE	Programa Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa
PIMP	Programa Institucional de Mediano Plazo 2016 – 2018
PIT	Programa Institucional de Tutorías
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018
RSU	Residuos Sólidos Urbanos

RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SA	Secretaría Académica
SAD	Secretaría de Administración
SEIS	Secretaría de Extensión e Integración Social
SEP	Secretaría de Educación Pública
SG	Secretaría General
SGE	Secretaría de Gestión Estratégica
SIECE	Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa
SIG@	Sistema Institucional de Gestión Administrativa
SII	Sistema Institucional de Información
SIP	Secretaría de Investigación y Posgrado
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SSE	Secretaría de Servicios Educativos
TECHNOPOLI	Unidad de Apoyo Tecnológico
TESOFE	Tesorería de la Federación
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPDCE	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial
UPEV	Unidad Politécnica para la Educación Virtual
UPGPG	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género

Introducción

Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (OSIPN)

El PIMP 2016-2018 refleja los esfuerzos que la comunidad politécnica deberá realizar en un periodo de tres años para la consecución de su quehacer, bajo la premisa de Renovar Integralmente el Instituto Politécnico Nacional. Este Programa materializa las acciones descritas en el PDI 2015–2018, a través de la operación de los diez Ejes Estratégicos, los tres Transversales y la definición de 53 Proyectos Institucionales que describen de forma clara, concisa y precisa, las actividades que el IPN realizará para fortalecer la formación de estudiantes de calidad, el desarrollo de la investigación que se genera y con la cual se realiza la transferencia de tecnología y la innovación, que contribuyen a fortalecer la relación con los sectores productivo y social, favoreciendo siempre el bienestar de las comunidades.

De esta manera, el PIMP contiene tres apartados; el primero de ellos describe la articulación de los diferentes elementos definidos para el ciclo de planeación estratégica que comprende el periodo 2016–2018 y que van a permitir incidir en todos y cada uno de los niveles de gestión que componen nuestra institución, para que desde los diferentes ámbitos avancemos hacia la concreción de la Misión Institucional y la Visión que hemos construido colectivamente.

El segundo apartado refleja los compromisos institucionales que fueron definidos de manera consensuada y coordinada por las áreas responsables de poner en marcha los postulados de la política institucional de desarrollo establecidos en el PDI, que a diferencia de procesos anteriores, en ellos se refleja de manera integral el horizonte de mediano plazo para fortalecer la pertinencia y calidad de la docencia que se imparte y a generar el conocimiento científico, la tecnología y la innovación necesarias para el desarrollo nacional y regional, todo ello con el apoyo de una gestión educativa y administrativa corresponsable. El último apartado presenta el alineamiento estratégico de las acciones establecidas en el PIMP 2016–2018, con los elementos definidos en el PDI 2015–2018 y con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

El profundo proceso de reflexión en el que ha estado inmerso nuestro Instituto sigue vigente y continuará para que las dependencias politécnicas que integran el IPN elaboren y pongan a consideración de las instancias correspondientes, los instrumentos de gestión académica y administrativa necesarios para el fortalecimiento de sus funciones sustantivas.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra
Secretario de Gestión Estratégica

Instrumentación del Ciclo de Planeación 2016–2018

Edificio de la Secretaría de Gestión Estratégica

A partir de lo establecido en los diferentes ordenamientos normativos, el IPN integra los instrumentos necesarios que orientan el desarrollo institucional de las unidades responsables que lo componen. En primera instancia, el PDI determina los elementos estructurales y funcionales con los cuales se define, describe, articula, norma y evalúa los demás instrumentos de planeación. En este sentido, el correspondiente al periodo 2015–2018 establece diez Ejes Estratégicos y tres Transversales (Figura 1), los cuales se desarrollarán a través de acciones estratégicas y proyectos institucionales, que serán evaluados a partir de indicadores claves de desempeño.

Figura 1
Elementos de Política de Desarrollo del PDI 2015–2018

En el PIMP 2016–2018 se establecen 53 Proyectos Institucionales (PI) organizados a partir de los Ejes Estratégicos y Transversales del PDI. Estos PI se definen como el conjunto organizado de acciones concretas establecidas corresponsablemente entre las dependencias politécnicas para avanzar hacia la Renovación Integral del Instituto Politécnico Nacional. En la Tabla 1 se presenta la vinculación que existe entre estos elementos.

Tabla 1
Correlación entre los Ejes Estratégicos y los Transversales del PDI 2015–2018 y los Proyectos Institucionales definidos en el PIMP 2016–2018

EJES ESTRATÉGICO/ TRANSVERSAL	PROYECTO INSTITUCIONAL
01.- Gestión del movimiento de 2014	01.- Implementación del Sistema Institucional de Prevención y Atención a las Necesidades de la Comunidad Politécnica
	02.- Instrumentación de un Esquema de Estímulos a los Profesores para Motivarlos a Participar como Funcionarios
	03.- Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN
	04.- Transformación de la Cultura Institucional de los Derechos Individuales y Colectivos de la Comunidad
02.- Desarrollo académico	05.- Evaluación del Modelo Educativo del IPN
	06.- Desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa de las Unidades Académicas
	07.- Diseño o Rediseño de los Programas Académicos
	08.- Fortalecimiento de la Educación a Distancia (Modalidades no Escolarizada y Mixta)
	09.- Propiciar Ambientes Innovadores de Aprendizaje
	10.- Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar de la Comunidad Estudiantil
	11.- Articulación de las Actividades de los Centros de Educación Continúa con la Oferta Académica, Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Tecnología
	12.- Transformación de los Apoyos para la Permanencia de las y los Estudiantes
	13.- Desarrollo de la Cultura Emprendedora en la Comunidad Politécnica y en la Sociedad
	14.- Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida que dé Respuesta a las Demandas Educativas del Entorno
	15.- Impacto del Servicio Social
	16.- Fortalecimiento de la Cooperación Académica y de la internacionalización del Instituto.
	17.- Revisión y Actualización del Marco Normativo de la Función Educativa
	18.- Las Lenguas Extranjeras como Apoyo para Promover una Formación de Calidad de los Estudiantes en el Marco de la Globalización
03.- Personal académico	19.- Implementación del Sistema Institucional del Personal Académico
	20.- Desarrollo del Programa de Formación y Actualización del Personal Académico
	21.- Promoción y Fomento para la Participación del Personal Académico en Actividades de Investigación
04.- Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología	22.- Impulso a la Investigación que Genere Productos de Alto Impacto para el Desarrollo del País
	23.- Creación y Fortalecimiento de Redes de Investigación
	24.- Alineación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el PECiTI
	25.- Fortalecimiento del Desarrollo e Innovación Tecnológica del IPN
	26.- Incrementar la Transferencia de Tecnología de las Unidades Académicas al Sector Productivo
	27.- Impulsar la Creación de Empresas de Base Tecnológica

EJES ESTRATÉGICO/ TRANSVERSAL	PROYECTO INSTITUCIONAL
05.- Divulgación de la ciencia y difusión de la cultura	28.- Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico
	29.- Fomento y Difusión de las Actividades Artístico-Culturales
	30.- Redefinición de la Política Institucional para la Generación de la Obra Editorial
06.- Simplificación	31.- Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
	32.- Generación de Soluciones Tecnológicas para la Optimización de Procesos Estratégicos y Sustantivos
	33.- Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN
07.- Recursos financieros	34.- Gestión de Fondos Presupuestarios Suficientes para el Desarrollo de las Funciones Institucionales
	35.- Fortalecimiento de los Mecanismos Institucionales para la Formulación de la Planeación, la Presupuestación y la Evaluación del Desempeño Institucional
08.- Comunicación	36.- Operación de la Nueva Estrategia Institucional de Comunicación Social
	37.- Desarrollo del Modelo Institucional de Comunicación Estratégica
09.- Infraestructura educativa	38.- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional
	39.- Gestión del Equipamiento para Instalaciones Educativas
10.- Rendición de cuentas y transparencia	40.- Operación de Esquemas Innovadores para Fomentar la Transparencia Institucional
	41.- Creación del Sistema de evaluación de la gestión de los directores del IPN
	42.- Puesta en Marcha del Programa Institucional para inhibir la Corrupción
T1.- Deporte y salud	43.- Eventos deportivos para celebrar los 80 años del IPN
	44.- Equipamiento e infraestructura deportiva
	45.- Programa para Integrar Estudiantes de Servicio Social de las Áreas de Salud
	46.- Diseñar y Aplicar la Metodología que permitirá llevar a cabo el Censo de Salud en la Comunidad Politécnica
	47.- Operación de la Campaña de Autocuidado y Prevención de las Enfermedades
	48.- Desarrollo y Fomento Deportivo como Actividades Complementarias del Estudiante
T2.- Perspectiva de género	49.- Transversalización de la Perspectiva de Género en el IPN
	50.- Evaluar los Actuales Protocolos para la Detección y Denuncia de Acciones de Violencia y de Discriminación
T3.- Sustentabilidad	51.- Establecer un Plan de Difusión hacia la Sustentabilidad
	52.- Establecer un Plan para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos que se Generen en el IPN
	53.- Establecer Programas de Responsabilidad Social

Estos Proyectos, establecidos en orden secuencial y lógico, asumen la denominación de Institucionales en virtud de que su aplicación trasciende a todo el ámbito de nuestra Casa de Estudios y serán las Secretarías, Coordinaciones y Direcciones de área, las responsables de cada uno de los mismos. Su conformación partió del trabajo colegiado entre las diferentes áreas de coordinación del Instituto para integrar los compromisos para los próximos tres años, con la participación decidida del grupo de Staff, los directores de área, así como de los funcionarios de cada una de las áreas designados para esta tarea, culminando en la integración del Programa que tiene en sus manos.

La estructura de los PI está compuesta por los siguientes cuatro elementos:

1. Diagnóstico: describe la situación que guardan las actividades institucionales comprendidas en el Proyecto e identifica, en su caso, la problemática central que será resuelta con la incidencia del mismo.
2. Objetivo: presenta el propósito básico que se pretende alcanzar y que especifica con claridad el qué y para qué del PI.
3. Descripción: define de manera general las acciones que habrán de realizarse y los términos que comprende el PI.
4. Alcance: organiza las acciones institucionales, los indicadores y metas que permitirán determinar el avance en el cumplimiento del objetivo planteado.

Dicha estructura guarda estrecha relación con los elementos definidos en el PDI 2015–2018 (Figura 2). El detalle sobre el tipo de indicadores, variables, métricas, métodos de cálculo, líneas base y demás aspectos metodológicos están considerados en las respectivas fichas técnicas que están a disposición de los interesados en la Secretaría de Gestión Estratégica. Por razones de simplificación y presentación, en el PIMP 2016–2018 se muestran exclusivamente las metas de los indicadores, las cuales se asumen como compromisos institucionales y cuyo comportamiento se define a partir de los resultados esperados en las variables que las conforman, según sea el caso.

Figura 2
Vinculación de los elementos estructurales de los Proyectos Institucionales con el PDI 2015–2018

Compromisos Institucionales

Obtiene investigadora del IPN xoconostle en polvo con alto valor nutricional

En una labor sin precedentes, los responsables de la puesta en marcha de los preceptos de la política institucional de desarrollo, generaron las condiciones para crear un ambiente de trabajo colegiado que permitió el establecimiento de los compromisos institucionales que se presentan en esta sección.

Las metas aquí plasmadas, reflejan la orientación y alcances de dicha política y sin lugar a dudas los anhelos que como Institución tenemos para logar la Renovación Integral de nuestra Casa de Estudios.

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN DEL MOVIMIENTO DE 2014

Proyecto Institucional 01.- **Implementación del Sistema Institucional de Prevención y Atención a las Necesidades de la Comunidad Politécnica**

Diagnóstico

En el cuarto trimestre de 2014, el Instituto Politécnico Nacional vivió un hecho inédito: un paro de labores en 41 de las 44 unidades académicas que conforman los niveles medio superior y superior. Uno de los factores que contribuyó a esta situación, fue la deficiencia de los canales de comunicación entre las dependencias académicas y el área central del Instituto.

Para la resolución de este movimiento, se realizaron ocho sesiones de diálogo entre los representantes de la Asamblea General Politécnica (conformada por estudiantes del Instituto) y del Gobierno Federal, que tuvieron como resultado la firma de ocho acuerdos, entre los que destaca la realización de un Congreso Nacional Politécnico, en el que se efectuarán reformas al cuerpo normativo de la Institución. La experiencia del movimiento, lleva a reflexionar sobre la necesidad de generar mecanismos que permitan contar con canales de comunicación permanentes que garanticen la gobernabilidad del IPN.

Objetivo

Crear y operar un mecanismo para favorecer la gobernanza, que genere información para la prevención de conflictos que incidan en el desarrollo armónico de la vida institucional.

Descripción y alcance

Comprende el diseño de un mecanismo que, de manera ágil y oportuna, permita conocer la actividad cotidiana en las dependencias politécnicas. Para su operación, se generarán lineamientos, así como los procedimientos que guiarán los protocolos de acción cuando se presenten situaciones de riesgo que se asuman como posibles conflictos potenciales que afecten la gobernanza de las unidades responsables. Su implementación será en el año 2017, iniciando con las unidades académicas de los niveles medio superior y superior, los centros de investigación y los de educación continua del IPN.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Diseñar un mecanismo de diagnóstico institucional de alerta temprana en tiempo real.	Sistema Institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real creado.	1			1	DG SG
Operar el Sistema institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real, en las dependencias politécnicas de los niveles medio superior y superior.	Número de unidades académicas de los niveles medio superior y superior en las que opera el Sistema institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real.	ND	45	45	45	DG SG
Operar el Sistema institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real, en los centros de investigación y de educación continua del IPN.	Número de centros de investigación y de educación continua en los que opera el Sistema institucional de diagnóstico de alerta temprana en tiempo real.	ND	36	36	36	DG SG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 02.- Instrumentación de un Esquema de Estímulos a los Profesores para Motivarlos a Participar como Funcionarios

Diagnóstico

La gestión académico-administrativa de las dependencias politécnicas se fortalece en la medida que profesores con una trayectoria académica consolidada participan en puestos de mando, sin embargo considerando que perciben un salario que se puede incrementar bianualmente al participar en el proceso de promoción docente, asimismo pueden postularse para la obtención de becas y apoyos económicos cuyos ingresos son adicionales a su percepción mensual, lo que motiva que no estén interesados, cuando menos económicamente, en participar en las convocatorias para concursar por puestos directivos en sus unidades académicas; porque como se mencionó, en muchos casos perciben un mayor ingreso impartiendo su cátedra, realizando actividades de investigación, proporcionando servicio externo, entre otros, que realizando funciones directivas.

Por otra parte, para ocupar puestos en las unidades académicas es necesario contar con habilidades directivas y un liderazgo que facilite la adecuada gestión al interior de su centro educativo. Por lo anterior, es necesario contar con un Programa de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal del Instituto Politécnico Nacional que contemple acciones de formación que favorezcan el desarrollo de habilidades para la gestión. Se observa la importancia de extender dicho programa a los directivos del Instituto que actualmente ejercen funciones.

Objetivo

Crear y operar un esquema de estímulos que motive a los profesores a participar como funcionarios de las unidades académicas y desarrollo de acciones de formación y capacitación en el marco del Programa de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal, que permita contar con capital humano con herramientas para desempeñarse de forma eficaz como directivo del Instituto.

Descripción y alcances

Crear y operar un esquema de estímulos que motive a los profesores a participar como funcionarios de las unidades académicas y fortalecer las competencias y habilidades directivas del personal del Instituto; procurando alentar la incorporación de profesores a puestos de mando, así como mejorar las del personal que actualmente se desempeña en cargos directivos.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Operar un sistema de capacitación del personal que ocupa puestos de mando o directivo en el Instituto.	Porcentaje de personal de mando o directivo capacitado.	21.79%	21.79%	21.79%	65.38%	SA
Operar un sistema de capacitación del personal que ocupa puestos de mando o directivo en el Instituto.	Tasa de variación del número de acciones de formación para puestos de mando o directivo implementadas.	2.04%	2.00%	1.96%	4.00%	SA
Desarrollar competencias de gestión directiva para docentes.	Tasa de variación del número de acciones de formación para el desarrollo de competencias de gestión directiva para el docente impartidas.	0.00%	100.00%	25.00%	150.00%	SA
Operar un programa de estímulos para motivar a los profesores a ocupar puestos directivos en sus unidades académicas.	Programa de estímulos operado.	1	1	1	1	SA

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 03.- Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN

Diagnóstico

A mediados del mes de agosto de 2014, la modificación a los planes de estudio en varios planteles del Instituto generó inconformidad y rechazo, adicionalmente la aprobación de un nuevo Reglamento Interno del IPN, en sesión extraordinaria del Consejo General Consultivo, extendió la inconformidad hacia la mayor parte de las unidades académicas de la Ciudad de México y el área metropolitana.

Esas dos demandas fueron el detonante del movimiento convocado a través de las redes sociales y que mantuvo sin labores a 41 de las 44 escuelas de los niveles medio superior y superior del IPN.

Después de 79 días de paro de actividades y de ocho sesiones de la mesa de diálogo entre autoridades del Gobierno Federal y representantes de la Asamblea, se firmaron ocho acuerdos y una carta compromiso, que asumió el Director General, lo que hizo posible la reanudación de las actividades institucionales.

Actualmente, el Instituto está atendiendo los acuerdos asumidos y los compromisos establecidos, generando acciones que favorezcan la gobernabilidad de nuestra Casa de Estudios.

Objetivo

Generar en el Instituto esquemas de participación representativa que promuevan la equidad, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho, para propiciar la seguridad y la adecuada convivencia en el IPN.

Descripción y alcances

Comprende las acciones que darán seguimiento a los 8 acuerdos establecidos entre el Gobierno Federal (GF) y la Asamblea General Politécnica (AGP), así como el cumplimiento de los 12 compromisos asumidos en la Carta del Director General (DG), para ello se instrumentará el Sistema para el Seguimiento de Acuerdos y Necesidades en las escuelas, centros y unidades del IPN, el cual de inicio será conformado por 3 lineamientos y/o procedimientos.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Conocer el avance en la atención de los acuerdos establecidos entre el Gobierno Federal (GF) y la Asamblea General Politécnica (AGP), así como el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta del Director General (DG).	Porcentaje de acuerdos entre el GF y la AGP atendidos.	100.00%			100.00%	DG
Conocer el avance en la atención de los acuerdos establecidos entre el Gobierno Federal (GF) y la Asamblea General Politécnica (AGP), así como el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta del Director General (DG).	Porcentaje de compromisos de la carta del DG cumplidos.	100.00%			100.00%	DG
Crear el Sistema para el seguimiento de acuerdos y necesidades de las escuelas, centros y unidades del IPN.	Sistema institucional de seguimiento de acuerdos y necesidades creado.	1			1	DG
Generar los lineamientos y procedimientos para la operación del Sistema institucional de seguimiento de acuerdos y necesidades de las escuelas, centros y unidades del IPN.	Número de lineamientos y procedimientos para la operación del Sistema institucional de seguimiento de acuerdos y necesidades implementados.	3			3	DG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 04.- Transformación de la Cultura Institucional de los Derechos Individuales y Colectivos de la Comunidad

Diagnóstico

Para dar cumplimiento al Acuerdo uno, adoptado en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y el Gobierno Federal, el 7 de enero de 2015, el Director General, envió a los titulares de las unidades académicas, administrativas y demás dependencias del IPN, la circular 1/2015, a través de la cual instruyó a las autoridades del Instituto a garantizar que no habrá represalias, coerción o intimidación administrativa, académica o personal a los estudiantes y académicos del IPN, por su participación en el movimiento de estudiantes politécnicos.

Asimismo, como parte de los acuerdos se estableció la creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos; al respecto el 27 de enero de 2015, se presentó a la Comunidad Politécnica el Proyecto de Reformas al Reglamento Orgánico del IPN para la creación de dicho órgano. Por otra parte, la actual Defensoría de los Derechos Politécnicos se transformará en la Comisión Politécnica de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, a través de las acciones desarrolladas desde el Modelo de Accesibilidad e Inclusión del IPN, se ha logrado incidir en las unidades politécnicas para fomentar la accesibilidad institucional para la inclusión de las personas con discapacidad.

Objetivo

Lograr la operación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, como un órgano autónomo en sus funciones, para vigilar, denunciar y promover las sanciones, cuando se atente contra la integridad de los estudiantes y académicos de esta Casa de Estudios. Adicionalmente, fortalecer el Modelo de Accesibilidad en el IPN para asegurar que las personas con discapacidad (PcD) cuenten con las mismas posibilidades de educación y acceso a las instalaciones del Instituto.

Descripción y alcances

Considera las acciones que permitirán dar vida y operatividad a la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, para actuar con autonomía técnica y financiera en el ejercicio de sus funciones y que tendrá a su cargo la protección y defensa de los derechos individuales y colectivos de los estudiantes y académicos del IPN; vigilando, denunciando y promoviendo las sanciones que, en caso de existir daño físico, académico moral o de cualquier otra índole, atente contra la integridad de los miembros de la comunidad. Asimismo, se redefinirán las funciones de la actual Defensoría de los Derechos Politécnicos, en una Comisión que promueva, divulgue y realice recomendaciones sobre los Derechos Humanos y designará un Comisionado como titular.

Para la generalidad de la comunidad politécnica independientemente de su condición física, el alcance del Modelo de Accesibilidad e Inclusión en el IPN procura “Brindar las facilidades de acceso, permanencia, movilidad y egreso autónomo y seguro en la infraestructura física politécnica, y los recursos técnicos, materiales y humanos necesarios para la educación segura y accesible que se pudiera requerir para el desarrollo personal y profesional de todos y todas, bajo un esquema de trabajo colectivo y transversal, con las estrategias propias de un proyecto social y con base en los preceptos del diseño universal, los ajustes razonables y la equidad de género”; integrando acciones tales como:

- **a)** Participación colaborativa con otras instancias del medio y elaboración de informes gubernamentales.
- **b)** Difusión de los alcances del Modelo de Accesibilidad e Inclusión en el IPN.
- **c)** Fomento de la apertura académica para la inclusión.
- **d)** Acompañamiento y verificación para la adecuación de servicios, instalaciones arquitectónicas y de las TIC institucionales y otras tareas que tengan como objeto facilitar la vida académica o laboral de las personas con discapacidad.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Realizar la propuesta de creación de un órgano autónomo en sus funciones respecto al Instituto, para velar por los derechos de la comunidad politécnica y con independencia financiera.	Propuesta de creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos presentada.	ND	1		1	OAG
Una vez creada la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, se transformará la Defensoría de los Derechos Politécnicos en una Comisión que promueva, divulgue y realice recomendaciones sobre los Derechos Humanos.	Comisión Politécnica de los Derechos Humanos creada.	ND	ND	1	1	OAG
Una vez creada la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, se transformará la Defensoría de los Derechos Politécnicos en una Comisión que promueva, divulgue y realice recomendaciones sobre los Derechos Humanos.	Comisionado de los Derechos Humanos del IPN designado.	ND	ND	1	1	OAG
Dar seguimiento oportuno desde la presentación de la queja hasta emitir la resolución de la misma.	Razón de resoluciones emitidas con respecto a las quejas presentadas.	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG
Fortalecer la operación del Modelo de Accesibilidad e Inclusión del IPN.	Número de acciones institucionales en materia de accesibilidad e inclusión realizadas.	4	4	4	4	SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO ACADÉMICO

Proyecto Institucional 05.- Evaluación del Modelo Educativo del IPN

Diagnóstico

El Modelo Educativo es la guía básica en el ámbito académico del IPN que tiene como propósito el diseño, la orientación, los contenidos y la organización de los planes y programas de estudio, mismos que determinan las directrices generales del proceso de formación académica de los estudiantes politécnicos, así como la generación, aplicación y difusión del conocimiento; los métodos de evaluación y reconocimiento de los aprendizajes adquiridos previamente y dentro de su trayectoria escolar; entre sus premisas tiene una concepción integral de la formación, con servicios educativos flexibles, multi, inter y transdisciplinarios, así como polivalentes, orientados a los avances de la ciencia y la tecnología.

Objetivo

Realizar diagnósticos de la aplicación del Modelo Educativo en los diversos programas académicos de los diferentes niveles educativos.

Descripción y alcances

Contempla las acciones de diagnóstico del funcionamiento del Modelo Educativo, su alineación con las necesidades sociales, económicas y el avance de la ciencia y la tecnología, que permita generar diseños curriculares alineados con los requerimientos del país. Además, se clarificarán diversos conceptos que permitirán una mejor comprensión del modelo educativo.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Realizar diagnósticos de la aplicación del Modelo Educativo en los diversos programas académicos en las unidades académicas.	Porcentaje de programas académicos diagnosticados de acuerdo al Modelo Educativo en las unidades académicas.	24.14%	31.03%	30.27%	85.44%	SA SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 06.- Desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa de las Unidades Académicas

Diagnóstico

En el IPN se ha obtenido la acreditación por parte de organismos externos que evalúan la calidad de los programas académicos, no obstante es importante la actualización de los mecanismos institucionales para la evaluación del desempeño de la gestión educativa en las unidades académicas, que permitan identificar oportunidades de mejora para elevar la calidad educativa.

Es de la mayor relevancia disponer de un Sistema Institucional de Evaluación que asegure la calidad de los programas académicos en las unidades académicas del nivel medio superior y superior, Centros de Investigación, Centros de Educación Continua y Centros de Lenguas Extranjeras, mediante ejercicios de autoevaluación permanentes.

Objetivo

Diseñar e implementar el Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa, con la finalidad de asegurar la calidad educativa en los diferentes niveles educativos.

Descripción y alcances

Diseñar e implementar el Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa a través de autoevaluaciones, cuyo propósito es identificar áreas de oportunidad que den como resultado mejores prácticas y contar con servicios educativos de calidad.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Desarrollar e implementar el Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIECE).	Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIECE) desarrollado.	1			1	SA SIP SEIS
Desarrollar e implementar el Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIECE).	Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIECE) implementado.	1	1	1	1	SA SIP SEIS
Evaluar la pertinencia de la oferta y servicios educativos del IPN.	Porcentaje de programas académicos y servicios educativos evaluados para determinar su pertinencia.	28.44%	51.97%	100.00%	100.00%	SA SIP SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 07.- Diseño o Rediseño de los Programas Académicos

Diagnóstico

A partir de los trabajos colegiados relacionados con la pertinencia y necesidades de formación profesional, de posgrado y de formación a lo largo de la vida, se llevará a cabo el diseño o rediseño de programas académicos.

Objetivo

Llevar a cabo el diseño o rediseño de programas académicos de acuerdo a los resultados de evaluación, relacionados con la pertinencia y necesidades de formación profesional, de posgrado y de formación a lo largo de la vida.

Descripción y alcances

Contempla la identificación de los planes y programas de estudio de los programas académicos de los diferentes niveles educativos y ramas del conocimiento, que deberán rediseñarse para asegurar su correspondencia con los diferentes sectores de la sociedad y diseño de nueva oferta para atender los requerimientos del desarrollo en campos emergentes.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Adecuar la metodología para el rediseño de los programas académicos que se imparten en el Instituto, así como para el diseño de nueva oferta educativa, en los diferentes niveles y ramas del conocimiento.	Metodología para el diseño y rediseño de los programas académicos en los diferentes niveles educativos adaptada.	ND	1		1	SA SIP
Diseñar o rediseñar los programas académicos que se imparten en el Instituto, atendiendo criterios de pertinencia y calidad.	Porcentaje de programas académicos por unidad académica diseñados o rediseñados.	16.67%	31.71%	55.56%	37.89%	SA SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 08.- Fortalecimiento de la Educación a Distancia (Modalidades no Escolarizada y Mixta)

Diagnóstico

Al finalizar el año 2014, el Instituto Politécnico Nacional ofertó en las modalidades no escolarizada y mixta 15 programas académicos de nivel medio superior, seis de nivel superior y diez de posgrado, integrados por cuatro especialidades, cuatro maestrías y dos doctorados.

Al inicio del ciclo escolar 2014 –2015, el Instituto atendió en sus diversas modalidades una matrícula de 180,172 estudiantes: 66,466 en el nivel medio superior; 106,759 en el nivel superior y 6,947 en el nivel posgrado. En las modalidades no escolarizada y mixta en los niveles medio superior y superior, la matrícula atendida fue de 4,530, lo que representa el 2.5% de la matrícula total.

Además de considerar la posibilidad de ampliar el número de alumnos atendidos y el índice de retención a través de las modalidades a distancia, es necesario fortalecer los mecanismos para llevar a cabo el proceso educativo con estas modalidades.

Objetivo

Incrementar la matrícula de la modalidad a distancia en los niveles medio superior, superior y posgrado, con el propósito de cumplir con la misión social de formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo e inserción laboral exitosa.

Descripción y alcances

Se considera el establecimiento y satisfacción de criterios académicos, técnico-pedagógicos, tecnológicos y de operación para programas académicos que requieran ser virtualizados e incorporados a la oferta educativa en las modalidades no escolarizada y mixta para los diferentes niveles y ramas del conocimiento que ofrece el IPN, siempre que estén diseñados o rediseñados en cumplimiento del modelo educativo del IPN y que cuenten con la validación de la Dirección de Coordinación correspondiente y para los niveles de Educación Media Superior y Superior, adicionalmente deberán tener el aval de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.

Como punto de partida se realizará una evaluación del desempeño de los programas académicos que actualmente conforman la oferta educativa de las modalidades no escolarizada y mixta, considerando las siguientes categorías: plan de estudios, personal docente, alumnos (pertenencia, eficiencia terminal y de titulación, deserción, reprobación), atención educativa, infraestructura y equipamiento, conectividad y soporte técnico, y administración de espacios virtuales.

Es indispensable adecuar el marco normativo que permita disponer de lineamientos para regular los procesos relativos a la operación de la trayectoria escolar de los alumnos de los Niveles Medio Superior, Superior y Posgrado en las modalidades no escolarizada y mixta. Considerando que el modelo educativo del Instituto promueve procesos de aprendizaje flexibles e integrales que contribuyan a la innovación, capacidad creativa y al uso intensivo de las tecnologías de la información, comunicación y conocimiento.

Será necesario definir y formalizar las trayectorias formativas para los docentes que participan en estas modalidades, así como implementar un programa de actualización continua para los mismos. Se deberá garantizar que el total de las acciones formativas para autoridades, coordinadores, autores, figuras que participan en el proceso de implementación de unidades de aprendizaje en línea (celdas de producción), asesores y tutores, incluyendo las que se imparten en las unidades académicas, cuenten con procesos de evaluación y acreditación de competencias y el registro y validaciones correspondientes.

Se fortalecerá la infraestructura tecnológica que apoya la operación de estas modalidades, así como la que se emplea para la producción de recursos didácticos digitales en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de las modalidades educativas del instituto. Será necesario asegurar mejores condiciones de conectividad que garanticen la disponibilidad de la plataforma educativa.

Se requerirá adecuar los sistemas que apoyan la gestión escolar para mejorar las actividades de inscripción, registro de calificaciones y actualización de la trayectoria académica de los alumnos.

Se diseñará e implementará una campaña masiva y focalizada coordinada con las dependencias politécnicas pertinentes, que fortalezca la percepción de las modalidades no escolarizada y mixta como una opción educativa de alta calidad, resaltando las bondades que ofrece este tipo de educación.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Evaluar el desempeño de los programas académicos que se ofertan en las modalidades no escolarizada y mixta.	Porcentaje de programas académicos que cuentan con una evaluación vigente	24.14%	44.83%	31.03%	100.00%	SA SIP
Evaluar el desempeño de los programas académicos que se ofertan en las modalidades no escolarizada y mixta.	Porcentaje de unidades académicas en los niveles medio superior y superior que cuentan con un diagnóstico de seguimiento de egresados vigente.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SEIS
Fortalecer acciones de mejora en el proceso educativo en las diferentes modalidades y niveles educativos orientadas al uso de materiales educativos apoyados en las TIC y de la plataforma tecnológica.	Número de recursos didáctico-digitales con validación técnico-pedagógica a los procesos de enseñanza elaborados	100	130	156	156	SA
Fortalecer acciones de mejora en el proceso educativo en las diferentes modalidades y niveles educativos orientadas al uso de materiales educativos apoyados en las TIC y de la plataforma tecnológica.	Número de acciones de mejora en la plataforma tecnológica para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las modalidades y niveles educativos del Instituto.	2	2	2	6	SA SIP
Ampliar la cobertura de la oferta educativa y la matrícula en las modalidades no escolarizada y mixta.	Tasa de variación del número de estudiantes en las modalidades no escolarizada y mixta inscritos.	23.91%	3.65%	3.74%	7.52%	SA SIP
Ampliar la cobertura de la oferta educativa y la matrícula en las modalidades no escolarizada y mixta.	Tasa de variación del número de programas académicos en las modalidades no escolarizada y mixta ofertados.	0.00%	0.00%	9.38%	9.38%	SA SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 09.- **Propiciar Ambientes Innovadores de Aprendizaje**

Diagnóstico

La innovación educativa en el Instituto es una actividad poco documentada tanto en los niveles como en las modalidades de la oferta educativa, adicionalmente es necesario contar con criterios e instrumentos que permitan su identificación, seguimiento y evaluación.

En lo que compete a la modalidad escolarizada en las unidades académicas se realizan esfuerzos individuales en materia de innovación educativa, lo que dificulta la identificación y transferencia de mejores prácticas.

Para el caso de las modalidades no escolarizada y mixta, la Unidad Politécnica para la Educación Virtual contribuye a la ampliación, diversificación e innovación de la oferta educativa, de investigación y de extensión del Instituto, impulsando propuestas pedagógicas innovadoras apoyadas en el uso pertinente de las nuevas tecnologías. En este sentido, en el primer semestre de 2015 se efectuaron las siguientes actividades:

- Realización de 64 sesiones de asesoría y supervisión para cinco Unidades Académicas de nivel medio superior y una de superior, para el proceso de diseño didáctico de unidades de aprendizaje en línea.

- Piloteo del nuevo curso propedéutico “Cómo aprender en línea”, con la participación de 35 asesores de las Unidades Académicas de nivel medio superior.
- Desarrollo de tres Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC), denominados: “Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información”, “Programación orientada a objetos” y “Biología Humana”, realizados en colaboración con la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP, en el marco de la “Estrategia Digital Nacional”.
- Realización del Congreso “Tecnologías Inmersivas en el aula: Experiencias vivenciales para un aprendizaje significativo”, dirigido a funcionarios, docentes, integrantes de celdas de producción y alumnos de las Unidades Académicas de nivel medio y superior.

Por otra parte, la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa diseña acciones de formación y proyectos educativos que buscan fortalecer la capacidad para la creación de ambientes innovadores de aprendizaje.

De lo anterior, se aprecian esfuerzos fragmentados que impiden la consolidación de la innovación educativa y en consecuencia del desarrollo de ambientes innovadores de aprendizaje.

Objetivo

Generar estrategias y líneas de acción para impulsar y fomentar la Innovación Educativa destinada a la creación de ambientes innovadores de aprendizaje en el IPN.

Descripción y alcances

Considera la implementación de estrategias para promover, organizar, evaluar y dar seguimiento al desarrollo de la innovación educativa y favorecer la creación de ambientes innovadores de aprendizaje, que mejoren los procesos de enseñanza, aprendizaje en las modalidades educativas del Instituto, así como la gestión educativa, en coordinación con las dependencias politécnicas competentes; a través de la identificación o diseño, instrumentación y evaluación de prácticas contextualizadas.

Realizar un diagnóstico que permita identificar prácticas educativas innovadoras, así como las condiciones que las hacen posibles y las necesarias para su transferencia, buscando el fomento e impulso de la innovación educativa.

Se priorizará el trabajo colegiado con las unidades académicas y con las áreas de coordinación para el fomento e impulso de la innovación educativa que mejoren los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa. Se considera la necesidad de generar espacios para el intercambio de experiencias entre pares.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Potenciar la innovación educativa para mejorar el proceso educativo, desde los ámbitos de la enseñanza, el aprendizaje y la gestión educativa.	Tasa de variación del número de prácticas educativas innovadoras identificadas, incubadas y escaladas.	0.00%	100.00%	50.00%	200.00%	SA
Incrementar la participación docente en el desarrollo, uso, evaluación y mejora de recursos educativos para la construcción de ambientes educativos innovadores.	Tasa de variación del número de estrategias instrumentadas que propician el desarrollo e integración de ambientes de aprendizaje innovadores en las Unidades Académicas.	0.00%	50.00%	33.33%	100.00%	SA
Incrementar la participación docente en el desarrollo, uso, evaluación y mejora de recursos educativos apoyados en TIC.	Tasa de variación del número de docentes que participan en la documentación e implementación de proyectos educativos con recursos didácticos digitales y TIC.	0.00%	25.00%	28.00%	60.00%	SA

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 10.- Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar de la Comunidad Estudiantil

Diagnóstico

El Instituto dedica parte de su gestión a los servicios escolares y al seguimiento del estudiante desde el proceso de admisión hasta el trámite de titulación, coordina y vigila que los procesos de selección y admisión de aspirantes a ingresar al instituto en los niveles medio superior y superior, operen en tiempo y forma; realiza oportunamente el registro de las inscripciones y reinscripciones, cambios de plantel, carrera, modalidad educativa y las altas y bajas. Es prioritario además, emitir expeditamente comprobantes de estudios y certificados, gestionar ante las instancias correspondientes, los títulos profesionales para los alumnos del propio instituto y de los planteles que tienen su reconocimiento de validez oficial de estudios otorgados.

Durante el año 2015, la demanda educativa en las distintas modalidades de los niveles medio superior y superior, reflejó un total de 138, 092 aspirantes que presentaron examen de admisión, a quienes se les atendió en forma oportuna, independientemente que la cifra alcanzada en el año anterior haya sido superior (139, 400). La desviación se debió a la situación atípica que vivió el IPN en el cuarto trimestre de 2014, lo cual trajo como consecuencia un número menor de aspirantes a ingresar a esta Casa de Estudios.

En el Instituto, además, se diseñan y aplican diversos apoyos en beneficio de los estudiantes, dirigidos a la conclusión exitosa de su trayectoria escolar de los que destacan por su impacto, el Programa Institucional de Tutorías en los niveles medio superior y superior, Proyecto Aula, en el nivel medio superior y la designación de un Comité Tutorial por alumno en el Nivel Posgrado, entre otros; al inicio del ciclo escolar 2014-2015, el Instituto atendió una matrícula de 180,172 estudiantes: 66,466 en el nivel medio superior; 106,759 en el nivel superior y 6,947 en el nivel posgrado, en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

En este sentido, el Proyecto Aula tiene como propósito desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para dar solución a un problema específico mediante el trabajo colaborativo, permitiendo al estudiante, con el apoyo de los docentes, construir su propio aprendizaje y experiencia, vinculando el conocimiento previo con el nuevo. Durante el primer semestre de 2015, operó el Proyecto en las 19 Unidades Académicas existentes en el nivel medio superior, registrando un total de 1,414 grupos participantes y 2,265 docentes. Destaca la reciente implementación del proyecto Aula en el CECyT 18 “Zacatecas”.

A través del Programa Institucional de Tutorías (PIT), se brinda un acompañamiento académico personalizado a los alumnos de los niveles educativos del Instituto a lo largo de su trayectoria escolar, contribuyendo además con acciones para fortalecer tanto el aprendizaje como el desarrollo de valores, actitudes, hábitos y habilidades.

En el primer semestre de 2015, este Programa contó con un total de 4,154 docentes tutores, 1,970 alumnos asesores y 39,919 alumnos participantes en los niveles medio superior y superior; con respecto al mismo periodo del año anterior, destaca un incremento del 146.87% en los alumnos asesores, el cual es consecuencia de la participación de estudiantes de las unidades académicas: ESIME Zacatenco y ESIQIE, con el fin de dar mayor atención a los alumnos que lo requieren, debido al reajuste del calendario académico escolar.

En el nivel posgrado, 4,667 alumnos contaron con un Comité Tutorial y 1,247 tuvieron un Consejero Académico o Escolar, lo que suma 5,914 alumnos con tutoría en este nivel; cabe mencionar que el número de alumnos con Comité Tutorial depende del semestre en el que se encuentre el alumno, ya que se asigna a partir del segundo semestre y se integra por cuatro profesores, quienes evalúan los avances del trabajo realizado para otorgar una calificación en la unidad de aprendizaje denominada “Trabajo de Tesis”.

Objetivo

Instrumentar políticas de mejora para coordinar con eficiencia los procesos de selección y admisión de aspirantes al Instituto en sus diferentes niveles y modalidades de estudios así como, fortalecer la retención escolar y la conclusión exitosa de la trayectoria académica de los

jóvenes que cursan algún programa académico, con el propósito de cumplir con la misión social de formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo e inserción laboral exitosa.

Descripción y alcances

Comprende en su totalidad las actividades del proceso de admisión escolar, la permanencia, trayectoria académica y egreso del estudiante hasta su titulación, con acciones de mejora alineadas al programa de desarrollo institucional, que nos permitan, posteriormente medir la eficiencia de los procesos, atender la demanda educativa en sus modalidades y niveles, así como mejorar la prestación de los servicios en la gestión escolar para la comunidad politécnica; por lo que da cuenta del número de aspirantes examinados en las distintas modalidades educativas, aspirantes inscritos, alumnos reinscritos y total de documentos probatorios de escolaridad emitidos, del nivel medio superior y superior, modalidades escolarizada y no escolarizada y mixta, respectivamente, del presente año en comparación al año anterior; comprende además, las acciones, y apoyos a estudiantes, así como el reconocimiento al desempeño de la comunidad politécnica destacada para generar más y mejores oportunidades para el desarrollo, permanencia exitosa y conclusión de la trayectoria académica de los estudiantes; en el nivel medio superior se fortalecerá la operación del Proyecto Aula como un instrumento educativo que mejorará la adquisición, desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes que conllevan al logro de aprendizaje significativo y autónomo; asimismo, se consolidará la operación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) como el instrumento que orientará la acción tutorial en las unidades académicas en los niveles medio superior y superior, para el logro de las competencias definidas en cada programa académico, para la determinación del ritmo de avance y la trayectoria académica de los estudiantes, la cual será evaluada permanentemente, para la aplicación de acciones preventivas y correctivas con base en sus resultados. Asimismo se continuará operando el esquema de los Comités Tutoriales para fortalecer la trayectoria escolar en el nivel posgrado.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Generar acciones que favorezcan el proceso educativo mediante estrategias didácticas que permitan a las y los alumnos de nivel medio superior adquirir en el aula conocimientos, habilidades y actitudes para la solución de problemas.	Porcentaje de unidades académicas de nivel medio superior que incorporan el Proyecto Aula en su práctica educativa.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SA
Fortalecer la oferta educativa y la matrícula en la modalidad escolarizada.	Número de estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado inscritos en la modalidad escolarizada.	176,821	179,265	181,731	181,731	SA SIP
Fortalecer la oferta educativa y la matrícula en la modalidad escolarizada.	Tasa de variación del número de programas académicos de los niveles medio superior, superior y posgrado en la modalidad escolarizada ofertados.	0.00%	0.00%	1.27%	1.27%	SA SIP
Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del IPN para formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo nacional.	Índice de eficiencia terminal de los niveles medio superior y superior por cohorte generacional.	59.28%	59.38%	59.48%	59.48%	SA
Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del IPN para formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo nacional.	Índice de eficiencia terminal de nivel posgrado por cohorte generacional.	59.00%	60.00%	61.00%	61.00%	SIP
Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del IPN para formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo nacional.	Razón de alumnos graduados en programas registrados en el PNPC.	0.84	0.84	0.84	0.84	SIP

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del IPN para formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo nacional.	Índice de eficiencia terminal del nivel posgrado por cohorte generacional de programas en el PNPC.	69.00%	70.00%	71.00%	71.00%	SIP
Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes del IPN para formar profesionistas con aprendizajes significativos y pertinentes que apoyen las estrategias de desarrollo nacional.	Índice de eficiencia terminal del nivel posgrado por cohorte generacional, de programas no PNPC.	31.00%	30.00%	29.00%	29.00%	SIP
Fortalecer los procesos de acompañamiento a la trayectoria académica de los estudiantes.	Tasa de variación del número de estudiantes y de tutores de los niveles medio superior y superior participantes en el PIT.	1.00%	1.00%	1.00%	2.00%	SA
Fortalecer los procesos de acompañamiento a la trayectoria académica de los estudiantes.	Porcentaje de diagnósticos de seguimientos de egresados vigentes por unidad académica realizados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SEIS
Atender oportunamente la demanda educativa en las distintas modalidades de los niveles medio superior y superior, en las etapas de admisión, inscripción, trayectoria y egreso.	Número de aspirantes examinados en los niveles medio superior y superior en las distintas modalidades.	139,400	139,400	139,400	139,400	SSE
Atender oportunamente la demanda educativa en las distintas modalidades de los niveles medio superior y superior, en las etapas de admisión, inscripción, trayectoria y egreso.	Número de aspirantes inscritos en los niveles medio superior y superior en las distintas modalidades.	172,350	172,350	172,350	172,350	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 11.- Articulación de las Actividades de los Centros de Educación Continúa con la Oferta Académica, Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Tecnología

Diagnóstico

Los Centros de Educación Continua responden al fortalecimiento de acciones educativas que permiten al IPN establecer mecanismos de vinculación entre las dependencias politécnicas y los sectores público, social y privado (capacitación, gestión de servicios y de transferencia tecnológica) en beneficio de la región donde se ubican.

Actualmente, el Instituto cuenta con 17 Centros de Educación Continua (CEC), localizados en la Ciudad de México, Acapulco, Cajeme, Culiacán, Campeche, Cancún, Durango, Los Mochis, Morelia, Mazatlán, Oaxaca, Pachuca, Reynosa, Tampico, Tlaxcala, Tijuana y Xochitepec; además de dos Unidades Educativas Vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial ubicadas en las ciudades de Chihuahua y Papantla.

Objetivo

Incorporar a los Centros de Educación Continua actividades de Desarrollo de Investigación y Transferencia de Tecnología, como complemento a la oferta académica que proporcionan, para contribuir a la formación de recursos humanos altamente calificados, al desarrollo de la investigación y a la transferencia de tecnología en las diferentes regiones del país.

Descripción y alcances

Comprende ampliar y mejorar la oferta de servicios que ofrecen los CEC, a través de la incorporación de acciones para la gestión y vinculación con las unidades académicas del IPN con el fin de implementar proyectos coordinados para dar respuesta a las necesidades regionales.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Articular las actividades de los Centros de Educación Continua a través de estudios de diagnóstico con la oferta académica, gestión de servicios institucionales y de transferencia de tecnología.	Número de estudios de diagnóstico de necesidades regionales, realizados por Centro.	18	18	18	54	SEIS
Articular las actividades de los Centros de Educación Continua a través de estudios de diagnóstico con la oferta académica, gestión de servicios institucionales y de transferencia de tecnología.	Número de proyectos gestionados por estudio de diagnóstico regional realizado por Centro.	18	18	18	54	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 12.- Transformación de los Apoyos para la Permanencia de las y los Estudiantes

Diagnóstico

Con la finalidad de contribuir a la permanencia y conclusión exitosa de la trayectoria educativa de los estudiantes que cursan algún programa académico en el IPN, el Instituto otorga a los alumnos de los tres niveles educativos becas, estímulos y diversos servicios de apoyo, tanto institucionales como externos.

Por lo que respecta a becas, como instrumento de apoyo económico, se otorgan a los estudiantes para fomentar su continuidad, disminuir la deserción escolar y reconocer su buen desempeño. De esta manera, durante el 2015, se apoyaron 72,657 estudiantes a través de diferentes Programas de becas; es decir, 52.09% se concentró en el Superior, 42.02% se asignó al Medio Superior.

De igual forma las bibliotecas que integran la Red Institucional están enfocadas en impulsar la formación de habilidades de aprendizaje autónomo, el desarrollo de actividades educativas para la permanencia de las y los estudiantes, así como apoyar las actividades de docencia e investigación.

En este sentido, para el cierre de 2015 se atendieron más de cuatro millones de usuarios de la comunidad politécnica mediante algún servicio que se proporciona en las 78 bibliotecas de este Instituto.

Por lo que respecta al acervo institucional, también al cierre de 2015 se contó con más de medio millón de títulos y 1’844,465 volúmenes en diversos formatos, que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la Red Institucional. Por último, como parte fundamental de la coordinación y supervisión del quehacer bibliotecario institucional, se dispone de un Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria, a través del cual, los usuarios tienen acceso a todo tipo de materiales de las bibliotecas que integran la Red Institucional, por medio de un enlace en el registro del catálogo.

Adicionalmente esta plataforma permite a los más de 176,500 estudiantes politécnicos y al público usuario de las bibliotecas del IPN acceder a servicios definidos y operados a través de la Dirección de Bibliotecas.

Objetivo

Contribuir a la permanencia y bienestar del estudiantado mediante el desarrollo de programas de ayuda, esquemas y servicios de apoyo y el impulso a la formación de habilidades de aprendizaje, a través de diversas fuentes de información, encaminadas a fomentar la permanencia e incentivar su desempeño académico.

Descripción y alcances

El Programa de becas y estímulos a los estudiantes deberá reorientarse de manera integral, a fin de hacerlo un proceso ágil y oportuno que realmente apoye al alumnado en su permanencia escolar, asimismo fortalecer los convenios con diversas instituciones para el otorgamiento de apoyos económicos, a través de becas a los estudiantes del IPN, bajo esquemas de beneficio mutuo, también se generarán programas innovadores de apoyos que favorezcan la eficiencia terminal en las unidades académicas. Así mismo, se continuará ofreciendo servicios en los Centros de Apoyo a Estudiantes y Polifuncionales, que proporcionen las herramientas necesarias para el desarrollo académico de los estudiantes.

En cuanto a los servicios bibliotecarios, se pretende la consolidación de estrategias que posibiliten el uso intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar el desarrollo de actividades educativas, poniendo a disposición de la comunidad politécnica el acervo biblio-hemerográfico con el que se cuenta, a través del Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria, así como fortalecer y optimizar los servicios que se prestan en la Red Institucional de Bibliotecas.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de los alumnos, a través del otorgamiento de becas.	Porcentaje de estudiantes que cuentan con una beca.	32.92%	32.92%	32.92%	32.92%	SSE
Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de los alumnos, a través del otorgamiento de becas.	Número de becas otorgadas.	60, 294	60, 294	60, 294	60, 294	SSE
Reorientar el programa de becas para que se otorguen de manera ágil y oportuna para favorecer la investigación, la retención escolar y la eficiencia terminal.	Número de Becas de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFIs) otorgadas	4,200	4,200	4,200	4,200	SIP
Impulsar servicios de apoyo tendientes a mejorar el desempeño de los alumnos.	Número de servicios de apoyo proporcionados a los alumnos en los Centros de Apoyo a Estudiantes y Centros de Apoyo Polifuncionales.	2,663,106	2,742,999	2,825,289	8,231,394	SSE
Consolidar los servicios bibliotecarios y de información especializada, en la Red Institucional de Bibliotecas para apoyar la permanencia de las y los estudiantes	Tasa de variación del número de usuarios de la comunidad politécnica, atendidos en las bibliotecas que integran la Red Institucional de Bibliotecas.	0.19%	0.24%	0.29%	0.72%	SSE
Incrementar el acervo bibliohemerográfico institucional, conforme a los planes y programas de estudio vigentes	Tasa de variación del acervo biblio-hemerográfico institucional, en sus diferentes formatos, conforme a planes y programas de estudio vigentes.	1.00%	1.00%	1.00%	3.00%	SSE
Incrementar el número de bibliotecas que integran la Red Institucional de Bibliotecas que operan el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria.	Porcentaje de bibliotecas que integran la Red Institucional de Bibliotecas que operan el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria.	69.23%	71.79%	74.35%	74.35%	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 13.- **Desarrollo de la Cultura Emprendedora en la Comunidad Politécnica y en la Sociedad**

Diagnóstico

El Desarrollo de Capacidades Emprendedoras en la Comunidad Politécnica, se ha caracterizado por impulsar una cultura emprendedora que complementa la formación curricular de los estudiantes, con lo que se promueve la innovación, la generación de soluciones para la sociedad y la creación de empresas de base tecnológica de alto impacto.

Las actividades van desde la "formación de emprendedores", bajo las cuales se ofertan cursos de capacitación y formación empresarial, apoyados por las unidades académicas y de manera conjunta con otras instituciones externas en acciones específicas de emprendimiento e incubación de nuevas empresas. Aunque el alcance del mismo es limitado, por ello una de las acciones que contempla este proyecto es la evolución del programa Poliemprende en una Política institucional de Emprendimiento, denominado *Poliemprende Innovador*, el cual articula todas las acciones que las dependencias realizan respecto al tema de emprendimiento.

En cuanto a los proyectos emprendedores, se han observado incrementos derivados de la ampliación de las campañas de fomento empresarial con otras instituciones externas interesadas en el fortalecimiento de la cultura emprendedora. Así mismo, este proyecto considera como un punto nodal la incorporación de la población del nivel de posgrado como condición necesaria para el fomento de la creación de las empresas *Spin off*. Otra acción, en el marco de este proyecto, es la actualización del Modelo de Incubación Politécnico (MIP) y su consiguiente reestructuración de la oferta de formación emprendedora.

Objetivo

Impulsar el desarrollo de las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes emprendedoras en la comunidad politécnica, para consolidar los esfuerzos de emprendimiento e incrementar las empresas como resultado de la actividad académica y de la investigación de alto impacto.

Descripción y alcances

La actualización del Modelo de Incubación Politécnico, contempla como base dos elementos: definición del perfil emprendedor y la formación emprendedora para toda la comunidad politécnica.

Respecto al perfil emprendedor, el desarrollo de herramientas acorde a las necesidades de la comunidad politécnica, permitirá brindar servicios pertinentes y eficaces. Para fortalecer la cultura emprendedora en el IPN, el rediseño y desarrollo de programas actualizados y pertinentes a los perfiles de cada segmento de la población creados para tal fin, en modalidad virtual y mixta.

Realizar acciones de fomento emprendedor articuladas con todas las unidades académicas, en forma permanente y cubriendo a todos los niveles educativos, en forma periódica y sistemática.

También identificar, seleccionar y captar propuestas emprendedoras de valor de base tecnológica susceptibles de incorporar al Modelo de Incubación Politécnico, para lo cual se realizarán visitas a todas las unidades académicas para promover la cultura emprendedora e identificación de tecnologías con oportunidades de mercado y/o tecnológica que deriven en la creación de empresas de alto impacto.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Realizar acciones que contribuyan a desarrollar capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes emprendedoras en la comunidad politécnica.	Tasa de variación del número de acciones que contribuyen a desarrollar las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes emprendedoras en la comunidad politécnica implementadas.	25.52%	10.00%	9.09%	20.00%	SEIS
Aumentar el número de unidades académicas que tienen programas de fomento emprendedor.	Porcentaje de unidades académicas con programa de fomento emprendedor establecido.	60.60%	68.18%	75.75%	75.75%	SEIS
Elevar el número de estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos emprendedores.	Tasa de variación del número de estudiantes participantes en el desarrollo de proyectos emprendedores.	0.54%	3.33%	3.22%	6.66%	SEIS
Realizar acciones de formación para la cultura emprendedora realizadas.	Tasa de variación del número de servicios educativos complementarios relacionados con la formación emprendedora.	6.38%	10.00%	10.00%	21.00%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 14.- Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida que dé Respuesta a las Demandas Educativas del Entorno

Diagnóstico

El Instituto promueve la ampliación de los servicios educativos que ofrece a la sociedad, a través de la formación de capacidades a lo largo de la vida; mediante una amplia gama de acciones de servicios de capacitación, actualización y profesionalización dirigidas a la comunidad politécnica y a usuarios externos; apoyados en el uso de la infraestructura con que cuentan las unidades académicas y la red de 17 Centros de Educación Continua (CEC) distribuidos en el país.

Los servicios que se ofrecen se clasifican por tipo: Cursos, Talleres, Diplomados, Idiomas, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, Seminarios, Especialidades y Maestrías, que se imparten en modalidad escolarizada y no escolarizada.

Así mismo, la Dirección de Egresados y Servicio Social (DEySS) oferta permanentemente servicios de apoyo a los alumnos y Egresados Politécnicos orientados a su inserción laboral, para la realización exitosa de sus trámites de titulación e identificación como egresados Politécnicos; los servicios que actualmente se ofertan en la DEySS son: Feria del Empleo, Días Empresariales, Credencialización y Bolsa de Trabajo.

Objetivo

Atender las necesidades de servicios educativos complementarios y establecer mecanismos de vinculación entre las dependencias politécnicas y los sectores público, social y privado (capacitación, gestión de servicios y de transferencia tecnológica) en beneficio de los diversos sectores de la sociedad.

Descripción y alcances

Comprende el fortalecimiento de la Red de Centros de Educación Continua con el fin de incrementar los servicios que se ofertan y atender de manera oportuna, pertinente y con calidad, las necesidades de formación, capacitación, actualización y profesionalización para favorecer el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Evaluar la pertinencia y calidad de la oferta de servicios educativos de formación a lo largo de la vida.	Número de servicios de formación a lo largo de la vida y de certificación de competencias laborales.	32,000	33,600	35,280	100,800	SEIS
Evaluar la pertinencia y calidad de la oferta de servicios educativos de formación a lo largo de la vida.	Número de usuarios beneficiados por los servicios de formación a lo largo de la vida y de certificación de competencias laborales.	30,000	31,500	33,000	94,500	SEIS
Evaluar la pertinencia y calidad de la oferta de servicios educativos de formación a lo largo de la vida.	Índice de satisfacción de los usuarios beneficiados por los servicios de formación a lo largo de la vida y de Certificación de competencias laborales.	70.00%	75.00%	80.00%	80.00%	SEIS
Ofertar servicios educativos complementarios que satisfagan las necesidades de los sectores sociales y productivos nacionales e internacionales.	Tasa de variación del número de servicios impartidos para egresados.	14.29%	0.00%	12.50%	12.50%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 15.- Impacto del Servicio Social

Diagnóstico

El Servicio Social tiene como finalidad que los estudiantes politécnicos apliquen los conocimientos adquiridos, atendiendo a comunidades con alto grado de marginación, en un esquema multidisciplinario e integral, enfocado al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, además de contribuir a la mejora del entorno ambiental; por otra parte, se apoya a niños en actividades de tutoría para favorecer su desarrollo educativo, social y psicológico.

Durante el 2015 realizaron su servicio social 26.382 prestadores en los diferentes Programas que oferta el Instituto; del total, 36.50% son alumnos del nivel medio superior; 60.70% del nivel superior y 2.70% provienen de Escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte del Politécnico.

Por otra parte, se llevaron a cabo brigadas comunitarias de servicio social, en la que se atendieron 456 comunidades en treinta y seis entidades federativas, con la participación de 2,179 brigadistas, entre los que se encuentran alumnos de 22 Unidades Académicas de nivel superior y catorce de nivel medio superior, que desarrollaron 32,306 acciones de salud, beneficiando a 392,172 pobladores.

Objetivo

Ampliar el alcance, beneficios e impacto del servicio social, para favorecer el desarrollo sustentable, social y de calidad de vida de la población, con especial atención en las comunidades marginadas.

Descripción y alcances

Considera una de las vertientes del Modelo de Integración Social, mediante la operación del servicio social en atención a las necesidades del desarrollo sustentable de la nación. Adicionalmente, fortalece las acciones encaminadas a relacionar, más estrechamente, el servicio social con la formación integral del estudiante y de esta manera, reafirmar el compromiso adquirido con la sociedad. Se busca favorecer el desarrollo de habilidades y competencias que faciliten su inserción en el mercado laboral, a través del incremento de convenios con los sectores público, social y privado.

A través de las iniciativas de desarrollo social que plantea el Instituto en las comunidades, ayuda a generar propuestas de acción, recursos adicionales y competencias para lograrlas, permitiendo a los mismos, servir como catalizadores del desarrollo y hacer uso de las ideas, proyectos, capacidades y asistencia técnica con los que apoya el Politécnico.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fortalecer el apoyo al sector público, privado y social, así como a las comunidades marginadas, a través del Servicio Social que proporciona el Instituto.	Tasa de variación del número de estudiantes que prestan servicio social.	3.85%	3.70%	3.57%	7.41%	SEIS
Fortalecer el apoyo al sector público, privado y social, así como a las comunidades marginadas, a través del Servicio Social que proporciona el Instituto.	Porcentaje de estudiantes que prestan servicio social en actividades comunitarias.	8.15%	8.39%	8.62%	8.39%	SEIS
Fortalecer el apoyo al sector público, privado y social, así como a las comunidades marginadas, a través del Servicio Social que proporciona el Instituto.	Tasa de variación del número de comunidades marginadas beneficiadas.	7.41%	3.45%	3.33%	6.90%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 16.- Fortalecimiento de la Cooperación Académica y de la Internacionalización del Instituto

Diagnóstico

Esta Casa de Estudios promueve el desarrollo de actividades de cooperación e internacionalización, con organizaciones educativas y científicas del país y del extranjero, propiciando así la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores, además del desarrollo conjunto de programas educativos y proyectos de investigación.

De enero a diciembre de 2015, un total de 914 alumnos del Instituto realizaron acciones de movilidad académica; de los cuales, 178 participaron en movilidad de alcance nacional y 736 a nivel internacional. Se formalizaron 210 Convenios de Cooperación Académica de los cuales 40.95% se firmaron con instituciones del sector privado; 20.95% con organismos, empresas e instituciones educativas internacionales; 14.76% con el sector educativo nacional y 11.9% con el sector social.

Se formalizaron Convenios a nivel internacional con la Universidad del Sur de Bohemia de la República Checa; la Universidad Nacional Aeroespacial "Kharkiv Aviation Institute" de Ucrania; la Universidad de Bolonia en Italia; la Universidad Lumieré Lyon 2, en Francia; la Universitat Politécnica de Catalunya y la Universidad de Alicante, ambas de España. Así mismo, se firmaron convenios a nivel nacional con el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Centro Nacional de Metrología; el Instituto Nacional de Medicina Genómica; el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Cámara Nacional de la Industria Hulera.

Objetivo

Incrementar los programas y actividades de movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores con instituciones educativas, así como con los sectores social y productivo a nivel nacional e internacional y reforzar las acciones de internacionalización para avanzar en el fortalecimiento del Instituto y vigorizar el proceso de internacionalización del IPN acorde con el entorno globalizado.

Descripción y alcances

Comprende el fortalecimiento del proceso de internacionalización del IPN, a partir de diversas acciones de cooperación académica con instituciones, organismos y empresas extranjeras, desarrollando, entre otras actividades, la movilidad académica de estudiantes y de profesores, establecimiento de grados y proyectos conjuntos, que impliquen la presencia del Instituto en el exterior, así como, el intercambio de experiencias en el ámbito del aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la innovación. El propósito de estas acciones es permear al interior del IPN en el ámbito de su quehacer institucional.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Consolidar relaciones interinstitucionales estratégicas que permitan la mayor visibilidad y presencia internacional del Instituto.	Tasa de variación del número de convenios de cooperación académica con organismos y/o instituciones nacionales e internacionales, formalizados.	2.51%	2.45%	2.39%	7.54%	SEIS
Estructurar los mecanismos de coordinación y supervisión de las acciones en materia de cooperación académica que realicen docentes e investigadores en organizaciones y/o con instituciones internacionales.	Número de docentes e investigadores participantes en acciones de cooperación académica con organizaciones y/o instituciones internacionales.	15	20	25	60	SEIS

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Estructurar los mecanismos de coordinación y supervisión de las acciones en materia de cooperación académica que realicen docentes e investigadores en organizaciones y/o con instituciones internacionales.	Número de acciones en materia de cooperación académica con organizaciones y/o instituciones internacionales.	20	25	30	75	SEIS
Fortalecer las acciones de colaboración e intercambio con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, para avanzar en el fortalecimiento del Instituto.	Tasa de variación del número de estudiantes nacionales que participan en el programa institucional de movilidad académica.	1.96%	1.92%	1.88%	3.85%	SEIS
Fortalecer las acciones de colaboración e intercambio con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, para avanzar en el fortalecimiento del Instituto.	Tasa de variación del número de estudiantes internacionales que participan en el programa institucional de movilidad académica	12.71%	0.53%	0.53%	1.07%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 17.- Revisión y Actualización del Marco Normativo de la Función Educativa

Diagnóstico

El marco normativo que regula las actividades institucionales es antiguo y no responde a las necesidades actuales que requiere el Instituto Politécnico Nacional para su desarrollo. Además, no es suficiente para dar soporte jurídico a las acciones que se deberán realizar para dar cumplimiento a los acuerdos firmados entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y el Gobierno Federal. Por lo anterior, es indispensable realizar un proceso ágil y eficiente de revisión al marco normativo institucional para que éste se encuentre acorde con las funciones sustantivas del Instituto.

Objetivo

Contar con una estructura normativa que responda a la realidad, así como a las condiciones actuales del Instituto que permita desarrollar de manera más eficiente la función educativa.

Descripción y Alcances

Comprende las acciones que deberán realizarse para la revisión y, en caso de ser necesario, la actualización del marco normativo que regula las funciones institucionales, a través del trabajo colegiado de las áreas que desarrollan dichas funciones, así como de la Oficina del Abogado General.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Revisar el marco normativo del Instituto con la finalidad de que responda a las necesidades actuales.	Porcentaje de instrumentos normativos revisados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	OAG
Actualizar el marco normativo del Instituto con la finalidad de que responda a las necesidades actuales.	Porcentaje de instrumentos normativos actualizados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	OAG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 18.- Las Lenguas Extranjeras como Apoyo para Promover una Formación de Calidad en los Estudiantes en el Marco de la Globalización

Diagnóstico

Considerando el entorno global actual, es necesario que alumnos, egresados y la sociedad en general dominen una segunda lengua, a fin de ser más competitivos, capaces de afrontar los nuevos desafíos sociales, productivos y tecnológicos.

En este sentido el Politécnico promueve el aprendizaje de idiomas a través de los Centros de Lenguas Extranjeras Unidades Santo Tomás y Zacatenco, así como de los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) impartidos en la diferentes Unidades Académicas; de esta manera, se cuenta con una oferta de diez idiomas diferentes: inglés, francés, alemán, italiano, japonés, chino-mandarín, portugués, ruso y español, así como la impartición de la lengua mexicana náhuatl, acorde a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el que se plantea impulsar políticas públicas que refuercen la enseñanza de lenguas indígenas en todos los niveles educativos.

A partir de las consideraciones anteriores, durante el año 2015 se atendieron 75,608 usuarios en promedio, en los diferentes servicios de Lenguas Extranjeras que el Instituto ofrece, lo que representó un crecimiento de 15.66% en comparación con 2014.

Asimismo, considerando la importancia de contar con un documento que certifique el dominio de una lengua adicional, los Centros de Lenguas Extranjeras son instancias certificadoras de los idiomas inglés, alemán, francés, italiano, portugués y español; además se promueve la certificación de alumnos y docentes a través de diferentes acciones, tales como la impartición de cursos, talleres y apoyo en los diferentes trámites que implica el proceso.

En relación a los docentes de idiomas, a partir del 2013 se han impulsado las acciones de formación y actualización docente en idiomas, a fin de incrementar y certificar el nivel de dominio del idioma que imparten.

Objetivo

Contribuir a la formación integral de los alumnos del Instituto, promoviendo su competitividad en el entorno internacional; adicionalmente, fomentar en la sociedad la adquisición de una segunda lengua a través de una oferta de servicios educativos acordes a los requerimientos actuales.

Descripción y alcances

Comprende el fortalecimiento de la enseñanza de idiomas en el Instituto, a través de la autorización y registro de servicios de lenguas extranjeras acordes al Modelo Educativo Institucional y alineados a las necesidades del IPN y de la sociedad en general, adicionalmente se impulsará el diseño de acciones de formación dirigidas a docentes que imparten idiomas en el Instituto, a fin de mejorar el proceso de enseñanza de lenguas extranjeras y se continuará con los programas de actualización y formación docente que permitan incrementar su nivel de dominio del idioma.

También considera la certificación de alumnos y docentes a través de una mayor difusión de este proceso, aprovechando la capacidad que los Centros de Lenguas Extranjeras (CENLEX) Unidades Santo Tomás y Zacatenco tienen como instancias acreditadoras en los diferentes idiomas que se imparten. Asimismo, se fomentará la verificación académica en unidades académicas en las que se imparten CELEX, a fin de detectar oportunidades de mejora y brindar el apoyo requerido; y se actualizará la normatividad relativa a Lenguas Extranjeras en el IPN, a fin de asegurar la pertinencia y calidad de los servicios que ofrece el Instituto.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fortalecer la enseñanza de lenguas extranjeras en el Instituto, para contribuir con la formación integral de las y los estudiantes, así como de la sociedad.	Tasa de variación del número de usuarios atendidos en servicios educativos complementarios relacionados con la enseñanza de idiomas en el IPN.	0.13%	0.14%	0.15%	0.28%	SA
Contar con una planta docente en idiomas acorde al Modelo Educativo Institucional.	Tasa de variación del número de docentes de idiomas que participan en acciones de formación y actualización.	ND	25.00%	16.00%	16.00%	SA
Ofertar servicios de lenguas extranjeras que atiendan las demandas institucionales y sociales.	Tasa de variación del número de programas de idiomas registrados en la DFLE, propuestos por los Centros de Lenguas Extranjeras (CENLEX) y Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX).	8.33%	3.08%	2.99%	6.15%	SA

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 3: PERSONAL ACADÉMICO

Proyecto Institucional 19.- Implementación del Sistema Institucional del Personal Académico

Diagnóstico

El IPN cuenta con un Sistema de Recursos Humanos y Nómina y con procesos sistematizados para la evaluación de categoría docente, promoción docente y registro de sus trayectorias, asimismo rige su accionar en apego a la normatividad establecida, tanto a nivel federal, sectorial, como institucional; sin embargo, es necesario alinear y actualizar la normatividad y políticas a las nuevas perspectivas de la Institución.

Objetivo

Contribuir al desarrollo del personal docente del Instituto, mediante la implementación del Sistema Institucional del Personal Académico.

Descripción y alcances

Considera las acciones necesarias para el diseño del Sistema Institucional del Personal Académico; así como la implementación del mismo, con el propósito de armonizar los procesos de ingreso, promoción, formación, permanencia y retiro digno del personal docente, al amparo de las normas y políticas alineadas a la planeación estratégica institucional, propiciando la legalidad, eficiencia, calidad, equidad, competencia y transparencia en dichos procesos.

Cuenta con la participación coordinada de las secretarías Académica, de Investigación y Posgrado, de Extensión e Integración Social y de Administración; así como con el apoyo y asesoría de la Oficina del Abogado General, en la revisión y autorización del marco normativo.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Análisis y actualización de la normatividad para la Integración del Sistema Institucional del Personal Académico que comprenda los procesos de ingreso, promoción, formación, permanencia y retiro digno del personal académico.	Avance en el diseño del Sistema Institucional del Personal Académico.	40.00%	100.00%		100.00%	SA SIP SEIS SAD
Implementar el Sistema Institucional del Personal Académico que comprenda los procesos de ingreso, promoción, formación, permanencia y retiro digno del personal académico.	Avance en la implementación del Sistema Institucional del Personal Académico.	ND	50.00%	90.00%	90.00%	SA SIP SEIS SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 20.- Desarrollo del Programa de Formación y Actualización del Personal Académico.

Diagnóstico

En el Instituto se promueve la formación y actualización continua del personal que participa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de acciones formativas y eventos académicos, con la finalidad de fortalecer y mejorar sus competencias docentes.

Actualmente, la oferta de acciones de formación y actualización carecen de una orientación hacia trayectorias formativas que favorezcan el desarrollo integral del individuo en su práctica docente.

Adicionalmente, se carece de instrumentos y mecanismos institucionales que permitan establecer la pertinencia de cursos, talleres, diplomados, entre otros; con respecto a las necesidades de formación y actualización docente específicas para cada programa académico en sus respectivas unidades.

Objetivo

Mejorar la formación y desarrollo profesional del personal académico del Instituto a partir de la instrumentación de un Programa Institucional de Formación y Actualización del Personal Académico, que contemple la identificación de necesidades de formación considerando trayectorias formativas; y de la realización de eventos académicos con el fin de incrementar y fortalecer las competencias docentes.

Descripción y alcances

Se diseñará un Programa Institucional de Formación y Actualización del Personal Académico que comprende el diagnóstico de necesidades de formación y la definición de trayectorias formativas en tres áreas: técnico-pedagógica, disciplinar y desarrollo personal. Las acciones de formación se diseñarán e implementarán en el marco de este programa con el fin de asegurar su pertinencia y estimar su impacto.

Se promoverá que las Dependencias Politécnicas realicen eventos académicos con mayor participación de su personal.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Mejorar la formación y el desarrollo profesional del personal académico.	Número de diagnósticos de necesidades de formación y actualización para personal académico, realizados.	46	92	92	230	SA
Mejorar la formación y el desarrollo profesional del personal académico.	Porcentaje de Unidades Académicas que implementan el Programa de Formación y Actualización del Personal Académico.	ND	50.00%	76.00%	76.00%	SA
Registrar los eventos académicos en la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE), con participación del personal académico, para fortalecer su desempeño.	Tasa de variación del número de eventos académicos realizados por las Dependencias Politécnicas.	9.52%	17.39%	11.11%	30.43%	SA
Evaluar del impacto de las acciones de formación impartidas en las dependencias politécnicas.	Porcentaje de personal académico formado y actualizado a través de trayectorias formativas definidas.	ND	50.00%	75.00%	75.00%	SA

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 21.- Promoción y Fomento para la Participación del Personal Académico en Actividades de Investigación

Diagnóstico

En el Instituto se llevan a cabo acciones y estrategias para impulsar la investigación científica y tecnológica, a efecto de atender áreas prioritarias de los sectores productivos y sociales del país; de igual forma, se reconoce y estimula a los investigadores politécnicos, a fin de generar productos de alta calidad e innovadores.

En el marco de las Convocatorias institucionales de Proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios de investigación científica y desarrollo tecnológico; Proyectos de investigación, Proyectos de investigación en el Programa especial de consolidación y formación de grupos de investigación y Proyectos para la Innovación, durante 2015 se presentaron 1,997 postulaciones de proyectos, de las cuales fueron aprobados 1,690.

Al analizar la distribución por nivel educativo, se observa que en el Posgrado y Centros de Investigación se concentra un 70.82% del total de proyectos de investigación, mientras que 20.16% corresponde al nivel superior; 7.2% al nivel medio superior, y 1.82% a Unidades del Área Central.

Objetivo

Impulsar al personal académico, con especial énfasis de los niveles medio superior y superior, a participar en actividades de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, con compromiso social y ética.

Descripción y alcances

Considera acciones como capacitaciones, cursos, talleres, seminarios y conferencias para motivar e intensificar la participación de los académicos del Instituto, principalmente de las unidades de los niveles medio superior y superior en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, así como acciones para fomentar en el personal académico del Instituto su incorporación y desarrollo en la carrera de la investigación, con la finalidad de acrecentar la participación del Instituto en la creación del conocimiento y en la solución de problemas tecnológicos y sociales.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fomentar la participación del personal académico en actividades de docencia e investigación.	Porcentaje de investigadores nacionales que participan en actividades de docencia en los niveles medio superior y superior.	65.00%	70.00%	80.00%	80.00%	SIP
Fomentar la participación del personal académico en actividades de docencia e investigación.	Tasa de variación del número de acciones de capacitación para la investigación realizadas.	66.67%	40.00%	28.57%	80.00%	SIP
Incrementar el número de académicos beneficiados con el Estímulo al Desempeño de los Investigadores (EDI).	Tasa de variación del número de académicos del Programa EDI, beneficiados.	4.98%	5.04%	4.99%	10.28%	SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 4: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Proyecto Institucional 22.- Impulso a la Investigación que Genere Productos de Alto Impacto para el Desarrollo del País

DIAGNÓSTICO

En el Instituto se llevan a cabo acciones y estrategias para impulsar la investigación científica y tecnológica, a efecto de atender áreas prioritarias de los sectores productivos y sociales del país; de igual forma, se reconoce y estimula a los investigadores politécnicos, a fin de generar productos de alta calidad e innovadores.

Por la anterior, en el primer semestre de 2015, en el marco de las Convocatorias institucionales de Proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios de investigación científica y desarrollo tecnológico; Proyectos de investigación 2015 y Proyectos de investigación en el Programa especial de consolidación y formación de grupos de investigación, se presentaron 1,997 postulaciones de proyectos, de las cuales fueron aprobados 1,597, lo que representa un aumento de 3.57% con respecto al año 2014; destaca el incremento del 6.80% en los proyectos de Nivel Posgrado y Centros de Investigación.

En lo que se refiere a proyectos de investigación realizados en forma conjunta con instituciones extranjeras y bajo el marco de cooperación CONACyT y la Oficina de Cooperación Científica de la Embajada de Francia en México, se estableció el convenio bilateral: "New strategies to fault tolerant control and fault detection based on high-order sliding", celebrado entre la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Ticomán, y la Universidad de Bordeaux, Francia; el cual cuenta con la participación de tres investigadores franceses y dos mexicanos. Este proyecto es el primero de su tipo en el Instituto, y está enfocado al desarrollo de nuevas estrategias de detección de fallas y control en sistemas que aseguren su estabilidad y tolerancia, con posibilidades de aplicación en la aeronáutica y el campo espacial.

El crecimiento en número y calidad de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y para la innovación ha sido sostenido en los últimos, lo cual se ve reflejado en el número de publicaciones de nivel internacional, pasando de 1383 en 2012 a 1557 en 2015 (fuente: Scopus).

OBJETIVO

Participar activamente en la solución de los problemas del país a partir de la aplicación de soluciones científicas y tecnológicas, mediante la generación, aplicación y transferencia de conocimientos que se realizan en el IPN, fomentando iniciativas ancladas en el valor de los saberes especializados y la generación de innovaciones.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCES

Comprende el fortalecimiento de las acciones de organización y evaluación de las actividades científicas y tecnológicas, con el fin de consolidar la política institucional en la materia como son: el desarrollo de proyectos de investigación orientados a dar respuesta a las necesidades de la agenda nacional, con especial impulso a los de carácter transdisciplinario y con enfoque de sustentabilidad, con los cuales se obtendrán resultados que modifiquen las dinámicas productivas en atención a dichas necesidades; la conformación de grupos de investigadores multi, inter, intra y transdisciplinarios en áreas prioritarias del país, con atención oportuna y especializada a los requerimientos científicos, tecnológicos y de innovación a los sectores productivos, incluye también su difusión.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Determinar la capacidad del Instituto para obtener proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o para la innovación, financiados o cofinanciados con recursos externos.	Porcentaje de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o para la innovación, financiados o cofinanciados con recursos externos.	9.55%	9.64%	11.34%	11.34%	SIP
Determinar la capacidad del Instituto para obtener proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o para la innovación, financiados o cofinanciados con recursos externos.	Razón de proyectos financiados con recursos externos con respecto al número de académicos del Instituto.	0.04	0.04	0.06	0.06	SIP
Determinar la aportación científica y tecnológica del IPN al conocimiento mundial.	Tasa de variación de las publicaciones internacionales arbitradas (Scopus).	9.34%	3.85%	11.11%	15.38%	SIP
Determinar la capacidad del IPN para obtener patentes y modelos de utilidad nacionales e internacionales derivadas de proyectos de investigación.	Número de patentes y modelos de utilidad nacionales e internacionales derivadas de proyectos de investigación obtenidas.	30	35	40	40	SIP
Generar proyectos que contribuyan a la solución de problemas nacionales de la más alta prioridad.	Proyectos insignia o de muy alto impacto social generados.	20	25	30	30	SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 23.- **Creación y Fortalecimiento de Redes de Investigación**

Diagnóstico

Derivado del Modelo Educativo que contempla nuestro proceso formativo y además la investigación, es importante contar con espacios continuos de desarrollo profesional y promoción del trabajo multidisciplinario, a través de la integración de las redes de investigación. Estas redes, tienen por objeto: ser órganos de asesoría, consulta, apoyo y coordinación del IPN, con la finalidad de promover la formación de recursos humanos de excelencia académica y profesional, así como la generación de conocimientos científicos de frontera y su transformación en aplicaciones útiles a la sociedad en dicha materia.

En el Modelo de Investigación institucional basado en Programas Institucionales de Generación, Formación y Aplicación del Conocimiento, y en la formación temprana de investigadores; se da impulso a las redes de cooperación tanto nacional como internacional, que contemplan la vinculación con los sectores de diferentes ámbitos, tanto productivo como social, a su vez fomentan la generación, uso, circulación y protección del conocimiento en sectores estratégicos que promuevan la competitividad, la equidad y el mejoramiento de la sociedad.

En este sentido, se integran redes de investigación para contar con espacios continuos de desarrollo profesional y promoción del trabajo multidisciplinario, a través de grupos intra e interinstitucionales en las que se realizan investigación básica y aplicada, además de formar recursos humanos de excelencia. Para el primer semestre del año 2015, se contó con 9 redes de operación en áreas tales como: biotecnología, medio ambiente, nanociencia y micronanotecnología, computación, energía, telecomunicaciones, desarrollo económico, salud, robótica y mecatrónica, con docentes participantes en su mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El funcionamiento de las redes en las formas de trabajo requiere de un esfuerzo de las comunidades de las unidades académicas politécnicas, y de las áreas administrativas centrales, que conlleve a la implementación de los modelos educativo y de integración social del Instituto Politécnico Nacional, favoreciendo la flexibilidad de los planes y programas de estudio, la movilidad de los académicos y los alumnos y la cooperación horizontal y vertical de la comunidad académica del propio instituto; fomentar el trabajo académico, científico y tecnológico en el ámbito integral de la docencia, la investigación y la integración social y promover en la comunidad politécnica una cultura de cooperación a nivel nacional e internacional.

Objetivo

Potencializar y promover la creación de redes de investigación que fomenten el trabajo multidisciplinario, a través de grupos intra e interinstitucionales en las diferentes ramas del conocimiento y niveles educativos.

Descripción y Alcances

Contempla el fortalecimiento de las redes de investigación a partir de la creación de nuevas redes y del seguimiento puntual de la operación de las mismas, diversificando entre las diferentes ramas del conocimiento, asimismo, de la operatividad de dichas redes se espera incrementar los productos de colaboración e investigación desarrollados.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Nuevas y mejores redes de investigación y de expertos para la solución de problemas nacionales.	Tasa de variación del número de redes de investigación y posgrado aprobadas para su operación por el CGC.	11.11%	0.00%	10.00%	22.22%	SIP
Dar seguimiento puntual a la operación de las redes existentes a efecto de determinar su efectividad.	Tasa de variación del número de proyectos de investigación que atiendan y contribuyan a la solución de los principales problemas nacionales.	16.67%	14.29%	25.00%	42.86%	SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 24.- Alineación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el PECiTI

Diagnóstico

La competitividad de un país depende de las políticas y programas que lleve a cabo para satisfacer las necesidades y problemáticas del país.

Es importante que las políticas públicas que lleve a cabo el Estado mexicano estén orientadas conforme a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que señalan a un México incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global; en este sentido, el Instituto alineará los programas y proyectos de investigación al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).

La estadística institucional en cuanto a la investigación, expone la clasificación como investigación desarrollada a la derivada de sus diferentes Convocatorias: Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica, Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico incluyendo los relacionados con el Programa Especial de Consolidación y Formación de Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Proyectos para la Innovación.

Cabe señalar que el desarrollo de los proyectos multidisciplinarios se concentra principalmente en los Centros de Investigación, también en el Nivel de Posgrado sobresale el número de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. Entre las ramas del conocimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico predominan las áreas de ingeniería y ciencias físico matemáticas; seguida de ciencias médico biológicas, y en menor proporción ciencias sociales administrativas. Actualmente, los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y para la innovación, se encuentran alineados en 84.5% al PECiTI.

Objetivo

Impulsar el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos generados en el Instituto que estén orientados a las necesidades y problemáticas nacionales y en correspondencia con las acciones estratégicas y temas prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI); y a la formación de investigadores y de recursos humanos especializados.

Descripción y alcances

Comprende la estrategia de vinculación de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico con las directrices del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018; así como en el fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los estudiantes politécnicos, considerando los temas transversales de sustentabilidad y perspectiva de género; pues existe consenso en el reconocimiento de que un factor fundamental para asegurar una educación de calidad es vincular la docencia con la investigación a lo largo del proceso educativo.

Derivado de lo anterior, se contempla el capital humano calificado en las diferentes áreas de investigación y desarrollo tecnológico que fortalezca la actividad de investigación del Instituto en cuanto a contribuir al desarrollo del país y como promotor de empresas tecnológicas y, por lo tanto, contribuir a fortalecer la formación de los estudiantes politécnicos en cada uno de los niveles educativos y adquieran capacidades para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Asimismo, considera el incremento de los recursos destinados a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y el impulso a la formación de doctores en el marco de las metas del PECiTI vigente; el incremento, permanencia y mayor estatus de los docentes que realizan investigación en el IPN y que son parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); y promover una mayor participación de los estudiantes en actividades de investigación para formar futuros investigadores en los ámbitos de ciencia y tecnología.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Generar, aplicar e incorporar en la práctica educativa, conocimientos científicos y tecnológicos de frontera para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en correspondencia con las necesidades de nuestro país.	Tasa de variación del número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y para la innovación autorizados con financiamiento institucional.	6.51%	4.17%	4.27%	8.61%	SIP
Lograr una mayor participación de los académicos y estudiantes en proyectos de investigación con reconocimiento oficial.	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o para la innovación con reconocimiento oficial.	7,500	7,700	8,000	8,000	SIP
Lograr una mayor participación de los académicos y estudiantes en proyectos de investigación con reconocimiento oficial.	Porcentaje del personal académico que participa en proyectos nacionales e internacionales de investigación, desarrollo tecnológico o para la innovación con reconocimiento oficial.	90.00%	92.00%	95.00%	95.00%	SIP
Incrementar el número de investigadores del IPN en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Tasa de variación del número de académicos que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.	5.17%	3.45%	8.33%	12.07%	SIP
Lograr a un 90% la alineación de los proyectos de investigación que se desarrollan en el Instituto con los temas prioritarios del PECiTI.	Porcentaje de los proyectos de investigación alineados con el PECiTI.	88.19%	89.54%	90.11%	90.11%	SIP
Diversificar en el Instituto los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico considerando los criterios de sustentabilidad.	Porcentaje de los proyectos de investigación orientados a disminuir el impacto ambiental.	4.92%	6.99%	9.02%	9.02%	SIP
Diversificar en el Instituto los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico considerando los criterios de sustentabilidad.	Porcentaje de proyectos de desarrollo tecnológico con sustentabilidad ambiental y social.	15.68%	17.93%	20.05%	20.05%	SIP
Diversificar la investigación para formular estrategias y políticas institucionales con perspectiva de género.	Porcentaje de investigaciones desarrolladas con perspectiva de género en el IPN.	0.75%	0.87%	0.95%	0.95%	SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 25.- Fortalecimiento del Desarrollo e Innovación Tecnológica del IPN

Diagnóstico

El Instituto impulsa la generación y transferencia de desarrollos científicos y tecnológicos, a través de actividades de vinculación, trabajo colaborativo y transmisión de conocimientos con el sector empresarial, apoyado de mecanismos como son la provisión de Servicios tecnológicos especializados, el desarrollo de Proyectos tecnológicos y Servicios de Inteligencia Tecnológica, así como del Sistema de Inteligencia de Negocios y el Observatorio Tecnológico.

Durante el año 2015, a través de la Unidad de Desarrollo Tecnológico TECHNOPOLI, se otorgaron 16 servicios especializados y se gestionaron 8 proyectos tecnológicos para dar atención a los requerimientos del sector empresarial y gubernamental; además se brindó apoyo a propuestas de tecnologías innovadoras de investigadores politécnicos susceptibles de ser base para la creación de *spin-off* y *spin-out*.

Como resultado de las acciones de difusión, se logró la vinculación con 26 empresas del sector privado, 10 del Gobierno Federal y Estatal, una Organización No Gubernamental (ONG) y con el Instituto de Telecomunicaciones de Minas de París; de igual forma, se efectuaron pláticas de acercamiento con cuatro embajadas para la transferencia y comercialización de diversos desarrollos tecnológicos generados por el Instituto. Además, se efectuaron 35 procesos de seguimiento de las iniciativas de servicios y proyectos tecnológicos; de los cuales 28 fueron realizados con el sector empresarial, dos con sector público, cuatro con Cámaras de comercio y uno con una ONG.

Objetivo

Fortalecer la cobertura, e impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del Instituto a nivel nacional e internacional, para dar respuesta a las demandas del sector productivo y contribuir de mejor forma al desarrollo del país, a través del fomento de iniciativas ancladas en el valor de los saberes especializados en la resolución de problemas y la generación de innovaciones.

Descripción y alcances

Comprende el fortalecimiento de las acciones para estrechar los vínculos que relacionan al IPN con el sector empresarial, proporcionando soluciones a problemas regionales y nacionales, con especial énfasis en los relacionados a ciencias de la salud, energía, agua, medioambiente, biodiversidad, tecnologías de la información y las telecomunicaciones mediante la ejecución de proyectos de innovación tecnológica, conjuntamente con los sectores productivos.

Para lograrlo, considera la puesta en marcha de diversos mecanismos como la gestión del flujo de tecnología entre el Instituto, las empresas y los mercados; el impulso y la creación de negocios tecnológicos mediante el diseño y desarrollo de soluciones avanzadas en tecnologías de la información para la industria; la oferta de servicios de vigilancia y prospectiva tecnológica; la potenciación de empresas; el fortalecimiento de la cultura empresarial; de la inteligencia de negocios y de oportunidades de inversión tecnológica de negocios tecnológicos, a través de la articulación de los elementos del ecosistema tecnológico empresarial: Sistema de Inteligencia de Negocios, atracción de empresas de base tecnológica, establecimiento de reglas y procedimientos para la operación del Programa Institucional de Spin-offs, articulación de capacidades científicas y tecnológicas del Instituto, ejecución de acciones de extensionismo financiero para brindar apoyo a proyectos de base tecnológica.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Impulsar y diversificar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del Instituto, a nivel nacional e internacional.	Tasa de variación del número de empresas tractoras atendidas.	37.50%	18.18%	23.08%	45.45%	SEIS
Impulsar y diversificar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del Instituto, a nivel nacional e internacional.	Tasa de variación del número de sectores estratégicos que se impactan por la realización de proyectos/servicios tecnológicos a empresas tractor.	50.00%	33.33%	25.00%	66.67%	SEIS
Incrementar el número de servicios tecnológicos especializados proporcionados.	Tasa de variación del número de servicios tecnológicos especializados proporcionados al sector productivo.	30.00%	11.54%	10.34%	23.08%	SEIS
Identificar las necesidades del sector empresarial, para articular proyectos tecnológicos entre el IPN y dicho sector, para conformar spin off y spin out.	Tasa de variación del número de proyectos tecnológicos que atienden demandas del sector productivo.	0.00%	16.67%	14.29%	33.33%	SEIS
Identificar las necesidades del sector empresarial, para articular proyectos tecnológicos entre el IPN y dicho sector, para conformar spin off y spin out.	Tasa de variación del número de desarrollos tecnológicos susceptibles de originar spin offs o spin outs y licenciamientos.	200.00%	33.33%	50.00%	100.00%	SEIS
Contribuir a la solución de problemas nacionales, principalmente en ciencias de la salud, energía, agua, medio ambiente y biodiversidad, y telecomunicaciones.	Estudios, diagnósticos y prospectivas sectoriales o regionales, realizados.	1	2	3	6	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 26.- **Incrementar la Transferencia de Tecnología de las Unidades Académicas al Sector Productivo**

Diagnóstico

En el marco del Modelo de Integración Social se impulsaron las acciones de vinculación con los sectores productivo y social, con lo que se logró la consolidación de acuerdos para realizar un trabajo colaborativo que beneficie a los sectores involucrados y promueva el desarrollo nacional.

Al respecto, durante el periodo de enero a diciembre de 2015, se formalizaron un total de 227 convenios ante el Subcomité de Proyectos Vinculados del Instituto, de los cuales 25.11% se firmaron con el Gobierno Federal; 22.47% con el sector privado; 44.05% con Gobiernos Estatales y Municipales y 8.37% con el sector social. Cabe señalar que dichos convenios permitieron captar una cantidad de $1’453’810,907.28 millones de pesos para el Fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Por otra parte, como resultado de las acciones de promoción, que tienen como finalidad integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) al proceso de aceleración con enfoque tecnológico, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2015, se realizaron en total 224 diagnósticos a empresas para la identificación de su perfil competitivo; de éstas, 146 decidieron continuar con el proceso de aceleración para el desarrollo de su plan técnico de crecimiento.

Objetivo

Fortalecer los procesos de transferencia de tecnología e innovación particularmente hacia las micro, pequeñas y medianas empresas para incrementar la participación del Instituto en la solución de problemas del país, a través de acciones centradas en la atención de proyectos de vinculación con el sector productivo, así como servicios de gestión de la calidad, normalización e impulso a la competitividad empresarial con estándares que permitan a su personal ser más eficientes.

Descripción y alcances

Comprende las acciones para incrementar el número y monto de los convenios que el Instituto realiza sobre los temas de vinculación con el Sector Productivo, transferencia de tecnología, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, lo que permitirá aplicar la investigación y la innovación desarrollada en el Instituto, en beneficio de los distintos sectores de la sociedad; además de ofrecer espacios de participación conjunta de alumnos, docentes e investigadores en proyectos que ofrezcan soluciones a problemáticas regionales y nacionales, para contribuir al impulso de la competitividad del país.

También considera la incorporación de una función de marketing de enlace y transferencia tecnológica con el sector productivo a los Centros de Educación Continua del IPN.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Incrementar la transferencia de tecnología de las escuelas, centros y unidades del IPN al sector productivo.	Tasa de variación del número de casos gestionados con éxito de transferencia de tecnología del Instituto al sector productivo.	100.00%	0.00%	50.00%	50.00%	SEIS
Incrementar la transferencia de tecnología de las escuelas, centros y unidades del IPN al sector productivo.	Tasa de variación del número de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN realizadas por las dependencias politécnicas y gestionadas por la UPDCE.	1.56%	1.54%	1.52%	3.08%	SEIS
Promover las capacidades científicas y tecnológicas del IPN, a través del Catálogo de servicios tecnológicos y de las tecnologías susceptibles de transferencia.	Tasa de variación del número de acciones de difusión sobre las capacidades científicas y tecnológicas a través del Catálogo de servicios del IPN realizadas.	11.43%	12.82%	11.36%	25.64%	SEIS
Contribuir a la solución de problemas nacionales, principalmente en ciencias de la salud, energía, agua, medio ambiente y biodiversidad, y telecomunicaciones.	Tasa de variación del número de proyectos vinculados que generan las dependencias politécnicas y son gestionados por la UPDCE, ante el subcomité de proyectos vinculados.	-2.64%	9.50%	9.92%	20.36%	SEIS
Contribuir a la solución de problemas nacionales, principalmente en ciencias de la salud, energía, agua, medio ambiente y biodiversidad, y telecomunicaciones.	Tasa de variación del monto de los recursos captados por el desarrollo de proyectos vinculados que se realizan en las dependencias politécnicas.	-6.11%	10.00%	15.00%	26.50%	SEIS
Incrementar el número de servicios externos que presta el IPN, en el área de metrología, normalización y evaluación de la conformidad.	Tasa de variación del número de servicios externos en el área de metrología, normalización y evaluación de la conformidad proporcionados.	0.00%	40.00%	14.29%	60.00%	SEIS
Incrementar el número de servicios de formación y asesorías a las empresas proporcionados por la UPDCE, para contribuir en la promoción de su competitividad.	Tasa de variación del número de servicios de formación y asesorías a las empresas proporcionados para contribuir en la promoción de su competitividad.	3.13%	3.03%	2.94%	6.06%	SEIS
Adicionar a los CEC, una función de marketing, de enlace y transferencia tecnológica con el sector productivo de la región.	Número de actualizaciones realizadas al Catálogo institucional de servicios de formación a lo largo de la vida, de extensión y de transferencia de tecnología.	1	1	1	3	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 27.- **Impulsar la Creación de Empresas de Base Tecnológica**

Diagnóstico

Emanado de los desafíos que las modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Federal de Responsabilidades de los trabajadores del Estado, que reglamenta la creación de empresas emanadas de los resultados de investigación efectuadas por la Cámara de Diputados; aunado a las crecientes peticiones de la comunidad politécnica para generar empresas de base tecnológica como una opción viable para la materialización del conocimiento generado. El IPN viene realizando una serie de modificaciones y adecuaciones normativas y operacionales que den respuesta a este nuevo contexto.

Por ello, se realizó desde el último trimestre de 2015 un proceso de reestructura y actualización del modelo de incubación, por lo cual, desde 2016 se está implementado el Modelo de Incubación Politécnico. Esto significó un "parteaguas" pues el propósito de todo el entramado institucional de emprendimiento se abocará a atraer a la población de posgrado, quienes han tenido una participación marginal en las diversas acciones de fomento emprendedor.

Esta situación, dada su importancia y complejidad ha derivado en un "antes" y un "después" en como el Instituto se relaciona con su entorno, nuestro foco de atención ya no está centrado en la "transferencia del modelo de incubación", sino que ésta gestión se focaliza en la generación de empresas de base tecnológica politécnicas de alto impacto tecnológico, económico y/o social.

Objetivo

Incrementar la generación de empresas resultado de la actividad académica y de investigación politécnicas de alto impacto tecnológico, económico y/o social, para coadyuvar en el desarrollo del país.

Descripción y alcances

La actualización del modelo de incubación, que derivó en el Modelo de Incubación Politécnico tiene seis puntos básicos: formación emprendedora ah doc., el perfil emprendedor, evaluación basada en la oportunidad tecnológica o de mercado, identificación del estado de la tecnología, la validación técnica y comercial del prototipo en cada fase y el fortalecimiento empresarial.

Las dos primeras etapas se describieron en el Proyecto Institucional "Desarrollo de la cultura emprendedora en la comunidad politécnica y en la sociedad". Las otras cuatro, están basadas en capacidades internas (plataformas tecnológicas, capacitación y profesionalización del personal en inteligencia tecnológica, valoración de las tecnologías, gestión y apoyo institucional para el financiamiento y *coaching* en cada etapa, etc.) y capacidades externas (gestión y monitoreo de convocatorias para el fomento emprendedor a nivel nacional e internacional). Sumados a los trabajos que realizan para la adecuación de la normatividad institucional, son las bases que permitirán generar el ambiente adecuado para la proliferación de las empresas *Spin off*.

Lograr el tránsito en el cual el IPN sea reconocido no solo por su liderazgo en la educación tecnológica, sino también por su liderazgo innovador e impacto económico y social a nivel nacional e internacional.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Consolidar los procesos de incubación de empresas de base tecnológica.	Tasa de variación del número de proyectos de base tecnológica en proceso de incubación.	12.50%	11.11%	10.00%	22.22%	SEIS
Incrementar el número de empresas de base tecnológica creadas.	Tasa de variación del número de empresas de base tecnológica en incubación creadas.	66.67%	50.00%	33.33%	100.00%	SEIS
Aumentar los convenios con organismos externos que financien proyectos de fomento emprendedor.	Tasa de variación del número de convenios formalizados con organismos externos que financien proyectos de fomento emprendedor.	33.33%	25.00%	20.00%	50.00%	SEIS
Acrecentar el monto de los convenios con organismos externos que financien proyectos de fomento emprendedor.	Tasa de variación del monto de financiamiento recibido por los convenios con organismos externos para el fomento emprendedor.	1.00%	16.67%	14.29%	10.88%	SEIS
Elevar el monto de recursos gestionados con organismos externos para financiamiento de empresas incubadas.	Tasa de variación del monto del financiamiento gestionado con organismos externos para empresas incubadas.	0.00%	33.33%	25.00%	20.00%	SEIS
Diseñar la estrategia formativa y para la promoción de emprendedores, orientada por tecnologías para la sustentabilidad y criterios de responsabilidad social.	Estrategia para la formación y promoción de emprendedores con criterios de sustentabilidad diseñada.	ND	1		1	CPS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 5: DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Proyecto Institucional 28.- **Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico**

Diagnóstico

Para cumplir con la tercera función sustantiva –difusión y preservación de la cultura-, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) cuenta fundamentalmente con recursos humanos e importantes instalaciones, revistas de divulgación, obra editorial, el Canal Once, la Radio Politécnica y espacios ubicados en cada una de sus unidades académicas. Asimismo, divulga y transfiere a la sociedad, el conocimiento científico, tecnológico y cultural que se genera en la institución por parte de alumnos, docentes e investigadores en sus diferentes espacios, a través de diversas actividades.

No obstante, ante factores como el incremento de la matrícula e insuficientes recursos presupuestales, la realización de estas actividades ha sido rebasada por la demanda de nuestra comunidad politécnica y por la sociedad en general.

Al observar la disposición de la infraestructura del personal especializado para realizar estas tareas y de la programación de actividades concernientes a la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología y cultura, se hace evidente la necesidad de reorientar esfuerzos para que esta función sustantiva sea parte de la vida cotidiana en las unidades académicas del Instituto.

Por lo anterior, durante 2015 se recibieron en el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología a 254,021 visitantes (Museo Tezozómoc 43,490; Planetario “Luis Enrique Erro” 210,531) y se llevó a cabo la XXXIV Feria Internacional del Libro, en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y la Plaza Lázaro Cárdenas en Zacatenco, en la que se presentaron alrededor de 400 sellos editoriales exhibiendo un total de 62,898 títulos de los más diversos temas científicos, tecnológicos y culturales. Para su realización, participaron 17 instituciones públicas y universidades de primer nivel en el quehacer editorial como la UNAM, el Fondo de Cultura Económica y el CONACULTA.

Objetivo

Desarrollar acciones y estrategias para fortalecer la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología que se genera dentro y fuera del Instituto, con el propósito de promover la comprensión y apropiación de la cultura científica y de los resultados y aplicaciones racionales de la tecnología, por parte de la comunidad politécnica y la sociedad en general.

Descripción y Alcances

Comprende el fortalecimiento de las acciones, mecanismos, instrumentos y diversas estructuras con las que cuenta el Instituto para realizar la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología que se genera dentro y fuera del IPN, a través de la oferta de servicios de difusión y divulgación, que desarrolla el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) con personal especializado e importantes espacios, como: el Planetario “Luis Enrique Erro” y el Museo Tezozómoc; la edición de la Revista de divulgación Conversus; las cápsulas de divulgación para el canal de ConversusTV en YouTube; la participación en Redes Sociales y la realización de Acciones de Divulgación. Además, considera la realización de la Feria Internacional del Libro.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fortalecer las acciones de difusión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, que se genera dentro y fuera del IPN, dirigidas a la comunidad politécnica y público en general.	Porcentaje de acciones de difusión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico realizadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SSE
Contar con un Proyecto de Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, que ofrezca una programación plural, incluyente y didáctica.	Proyecto de Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología implementado.	1	1	1	3	SSE
Evaluar la Revista Conversus para definir su programación a fin de que sea acorde con las prioridades institucionales.	Evaluación realizada a la Revista Conversus.	1	1	1	3	SSE
Programación de eventos científicos, culturales y de obra editorial.	Tasa de variación del número de eventos para la divulgación de la cultura, ciencia y de obra editorial que se realizan en la Feria Internacional del Libro.	9.70%	9.86%	9.91%	20.75%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 29.- Fomento y Difusión de las Actividades Artístico-Culturales

Diagnóstico

El Instituto ofrece una amplia gama de actividades artísticas y culturales, con la finalidad de promover una formación integral en los estudiantes, acercándolos a distintas manifestaciones del arte, danza, música, teatro y cine.

En el periodo de enero a diciembre de 2015, se llevaron a cabo 2,263 eventos artísticos y culturales, con la participación de 220,685 asistentes, siendo los de mayor afluencia los correspondientes a danza con 47,815 participantes, música con 55,875 asistentes y cine con 45,558, además de la Orquesta Sinfónica del IPN (OSIPN), que contó con 29,694 personas.

Dentro de las actividades sustantivas en materia cultural, se realizaron nueve exposiciones, siendo las más destacadas: la muestra fotográfica y de poemas de “Octavio Paz en su Centenario”; la muestra en homenaje a “Reinaldo Pérez Rayón, ideas y obras”, quien fue el arquitecto que diseñó la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” y la “Presencia del exilio español en la arquitectura mexicana”, Raúl Anguiano “Viaje Onírico de una vida” y “Ver la Calle” de Rafael López Castro.

Asimismo, se efectuaron 168 talleres artísticos en las Unidades Académicas de los niveles medio superior y superior, así como en las instalaciones del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, contando con una participación de 2,389 personas; del total, 649 se ubican en el nivel medio superior; 1,195 en el nivel superior y posgrado, y 545 participaron en el citado Centro. Destacan por la cantidad de asistentes, los talleres de danza, música y creación literaria, con 711,487 y 453 participantes, respectivamente. Se realizaron 37 exposiciones itinerantes en las Unidades Académicas, así como funciones de cine programadas.

Por otra parte, se realizaron de manera continua diferentes eventos de índole cultural para la comunidad politécnica y público en general. Adicionalmente, se realizaron 20 conciertos de temporada de la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (OSIPN): 19 en el Auditorio “Ing. Alejo Peralta” del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet” y uno en Bellas Artes, por la celebración de su 50 Aniversario; además, además, se efectuaron las trasmisiones sabatinas de los conciertos en vivo, a través de Canal Once.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo y difusión de las actividades artístico-culturales que se realizan y generan en el IPN, para contribuir a la formación integral de los estudiantes y a la divulgación de la actividad institucional entre la comunidad politécnica y el público en general.

Descripción y Alcances

Comprende las acciones que favorecen la realización de las actividades artísticas y culturales en las unidades académicas, así como la participación de la comunidad politécnica en los eventos y en la difusión de los mismos. También considera, la firma y aplicación de convenios con organismos e instituciones de cultura para fortalecer las capacidades institucionales a partir de apoyos, sinergias y patrocinios, adicionalmente se capacitará al personal administrativo como gestores y promotores culturales.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Operar convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas que potencien el desarrollo de las actividades artísticas y culturales en el IPN.	Número de eventos artístico culturales realizados, derivados de los convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas.	8	10	12	30	SSE
Apoyar el aumento y consolidación de talleres de arte en las unidades académicas y zonas estratégicas, para alentar la transmisión y apropiación cultural, así como el acto creativo.	Número de talleres de arte impartidos en las unidades académicas y zonas estratégicas del Instituto Politécnico Nacional.	68	70	72	210	SSE
Intensificar la difusión de las actividades artístico-culturales en las unidades académicas, redes sociales y medios audiovisuales, aprovechando los medios institucionales y promover principalmente el quehacer Politécnico.	Número de asistentes a los eventos artísticos y culturales que se llevan a cabo en la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura.	158,343	161,509	164,739	484,591	SSE
Favorecer la formación de actitudes y conductas en la no violencia y la eliminación de los estereotipos de género, así como promover entre la comunidad politécnica valores de derechos humanos y salud reproductiva.	Número de eventos culturales, impartidos para promover valores de derechos humanos, perspectiva de género y salud reproductiva.	3	5	5	13	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 30.- **Redefinición de la Política Institucional para la Generación de la Obra Editorial**

Diagnóstico

Durante el 2015, se atendieron 85 solicitudes de publicación de obra editorial por parte de las Dependencias Politécnicas, de las cuales 10 fueron dictaminadas. Además, a efecto de incrementar el acervo de la Biblioteca digital, se desarrollaron 60 libros electrónicos en formato ePub.

Como parte de la labor editorial, se realizaron 24 servicios a revistas, de los cuales doce corresponden a cuidado editorial y doce a la publicación de revistas especializadas para diferentes Unidades Académicas, con un tiraje de 7,525 ejemplares. Respecto a las publicaciones de apoyo administrativo, se atendieron las solicitudes para la elaboración de 104 materiales, con un tiraje de 338,755 ejemplares.

Objetivo

Fortalecer la producción de la obra editorial que genera la comunidad politécnica y la sociedad en general, para dar a conocer los avances en el desarrollo sobre educación e investigación, reforzando la identidad politécnica entre su comunidad y el reconocimiento, a nivel nacional e internacional.

Descripción y alcances

Comprende las acciones realizadas para impulsar la producción de la obra editorial en el politécnico con estándares internacionales de arbitraje por pares y a ciegas, con criterios de publicación indizada en español e inglés, promoviendo la divulgación y publicación de colecciones editoriales de carácter internacional; así como coediciones con instancias nacionales e internacionales; fortaleciendo y consolidando el cultivo de competencias comunicativas escritas, en estudiantes y en docentes, sobre la cultura de escribir para publicar artículos científicos o la edición de libros, con el aval del Consejo Editorial Politécnico.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Programar eventos científicos, culturales y de obra editorial.	Tasa de variación del número de eventos de tipo cultural, científico y de obra editorial que se realizan en el IPN y como invitado en otras instituciones.	8.00%	7.41%	6.90%	14.81%	SEIS
Realizar la publicación de libros.	Tasa de variación del número de libros publicados.	106.90%	8.33%	7.69%	16.67%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 6: SIMPLIFICACIÓN

Proyecto Institucional 31.- Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

Diagnóstico

El IPN cuenta con un Sistema de Recursos Humanos y Nómina con procesos sistematizados para la selección, admisión, registro de la trayectoria, permanencia, detección de necesidades de capacitación, programa de capacitación y actualización, promoción y retiro digno. Rige su accionar en apego a la normatividad establecida, tanto a nivel federal, sectorial, como institucional; sin embargo, es necesario alinear y actualizar la normatividad y políticas a las nuevas perspectivas de la Institución.

Objetivos

Contribuir al desarrollo del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) del Instituto, mediante la implementación del Sistema Institucional del PAAE.

Descripción y alcances

Considera las acciones necesarias para la transferencia de los procesos de selección, admisión, registro de la trayectoria, permanencia, detección de necesidades de capacitación, programa de capacitación y actualización, promoción y retiro digno del PAAE, que actualmente se formalizan a través del Sistema Institucional de Información (SII) al Sistema Institucional para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación en el IPN; desarrollado y ejecutado bajo normas claras; propiciando la legalidad, eficiencia, calidad, equidad y transparencia en los procesos que lo integran.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Realizar el análisis y actualización de la normatividad para la Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que comprenda los procesos de selección, admisión, registro de la trayectoria, permanencia, detección de necesidades de capacitación, programa de capacitación y actualización, promoción y retiro digno.	Avance en el diseño del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.	40.00%	100.00%		100.00%	SAD
Implementar el Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que comprenda los procesos de selección, admisión, registro de la trayectoria, permanencia, detección de necesidades de capacitación, programa de capacitación y actualización, promoción y retiro digno.	Avance en la implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.	ND	50.00%	90.00%	90.00%	SAD
Fortalecer el programa de capacitación para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE).	Porcentaje de PAAE capacitado y actualizado a través de trayectorias formativas definidas.	14.99%	14.99%	14.99%	44.98%	SA SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 32.- Generación de Soluciones Tecnológicas para la Optimización de Procesos Estratégicos y Sustantivos

Diagnóstico

El mejoramiento de estructuras y procesos que sustentan la docencia, la investigación el desarrollo tecnológico, la difusión de la ciencia y la cultura que lleva a cabo el IPN, son factores indispensables en la renovación integral de la institución, particularmente en los aspectos relacionados con la reducción de tiempos y el perfeccionamiento de la calidad de los servicios que apoyan su operación; utilizando de manera estratégica las tecnologías de la información y las comunicaciones con las que cuenta.

Objetivo

Optimizar los procesos y disminuir las brechas de calidad en los trámites y servicios que ofrece el IPN, a través del fortalecimiento de las plataformas tecnológicas, los sistemas de cómputo existentes, el desarrollo de nuevos sistemas transaccionales y la optimización de las estructuras, priorizando los sistemas de servicios escolares, para consolidar los servicios educativos.

Descripción y alcances

Considera el desarrollo e implementación de aplicativos de cómputo transaccionales que permitan agilizar los procesos estratégicos, sustantivos prioritarios y administrativos, con las características adecuadas para su correcto funcionamiento y niveles de calidad esperados; sin dejar de lado, la aplicación de nuevas formas de organización y las acciones orientadas a modernizar y fortalecer la infraestructura y los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones, promoviendo su explotación generalizada.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Establecer una plataforma digital que contribuya a la innovación y transformación de la gestión institucional.	Porcentaje de procesos de gestión institucional automatizados y en operación.	17.86%	17.86%	17.86%	53.57%	CGSI CENAC
Incrementar el número de proyectos de TIC en proceso de implementación para modernizar y fortalecer las plataformas tecnológicas en la materia.	Porcentaje de proyectos en proceso de implementación para establecer y operar los habilitadores de TIC, incrementados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	CGSI CENAC
Ampliar y mejorar la prestación de los servicios de TIC para apoyar y facilitar el desarrollo de las actividades de la comunidad politécnica.	Porcentaje de servicios de TIC proporcionados a las dependencias y a la comunidad politécnica, ampliados y mejorados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	CGSI CENAC
Desarrollar soluciones informáticas que agilicen la operación de la gestión institucional.	Porcentaje de actualización de los procesos institucionales sistematizados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	CGSI CENAC
Desarrollar soluciones informáticas que agilicen la operación de la gestión institucional.	Porcentaje de procesos de servicios escolares automatizados mejorados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	CGSI CENAC

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 33.- Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN

Diagnóstico

El Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) aprobado el 30 de agosto de 2013 por el Presidente de la República, es el instrumento de la estrategia transversal, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Dicho Programa establece como uno de sus Objetivo: "Mejorar la gestión pública gubernamental en la Administración Pública Federal", a través de "Promover un modelo de cultura organizacional y de servicio público para incentivar el logro de resultados".

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2018 del Instituto Politécnico Nacional, dentro del Eje Estratégico 6: Simplificación, plantea como propósito básico "emprender la renovación organizacional del IPN".

El PDI presenta como problemas a resolver:

- Diseño organizacional obsoleto de la Dirección General, las Secretarías y las Coordinaciones.
- Desarticulación entre las dependencias politécnicas.
- Duplicidad de funciones.

Para dar respuesta a dicha problemática, en el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016-2018 del IPN, se propone el Proyecto Institucional 33: Optimización de las estructuras Organizacionales del IPN.

Objetivo

Proveer a las dependencias politécnicas de estructuras orgánicas más eficientes que les permita operar en forma congruente con los requerimientos de desarrollo de la institución.

Descripción y alcances

Considera la conformación de un equipo intersecretarial para el análisis y evaluación de las estructuras y procesos organizacionales, que permita identificar los cruces funcionales y recursos para presentar una propuesta integral de desarrollo.

Asimismo, comprende el análisis de las solicitudes para la creación o modificación de las estructuras orgánicas del IPN, la integración de la documentación requerida y la realización de la gestión para su aprobación y registro, ante las instancias globalizadoras, lo que favorecerá la toma de decisiones.

La creación o modificación de las estructuras orgánicas se realizará bajo las premisas de congruencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y orientación a resultados, a fin de que sean pertinentes y congruentes con los objetivos del IPN, los requerimientos del desarrollo nacional y las tendencias internacionales, asegurando cumplir con criterios de austeridad y transparencia institucionales.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Optimización de las estructuras organizacionales del IPN.	Porcentaje de estructuras orgánicas revisadas.	33.33%	66.66%	100.00%	100.00%	SGE
Optimización de las estructuras organizacionales del IPN.	Porcentaje de estructuras orgánicas rediseñadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SGE
Optimización de las estructuras organizacionales del IPN.	Proyecto del Modelo Organizacional del Sector Central del IPN desarrollado.	40.00%	60.00%	100.00%	100.00%	SGE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 7: RECURSOS FINANCIEROS

Proyecto Institucional 34.- Gestión de Fondos Presupuestarios Suficientes para el Desarrollo de las Funciones Institucionales

Diagnóstico

Actualmente el presupuesto asignado al Instituto Politécnico Nacional (IPN), es insuficiente para cubrir las necesidades de las unidades responsables politécnicas en lo correspondiente a gasto corriente y de inversión (equipamiento), que permita cumplir de manera más eficiente la función educativa.

Objetivo

Obtener los recursos suficientes que permitan contar con los insumos, servicios, bienes y equipos idóneos que coadyuven en la impartición de un servicio educativo más eficiente en el cumplimiento de objetivos y metas de las funciones institucionales.

Descripción y alcances

Comprende las acciones y necesidades que el Instituto Politécnico Nacional planteará ante la Coordinadora Sectorial y la Globalizadora, a fin de contar con el presupuesto idóneo para que el Instituto enfrente las obligaciones de las dependencias en su operación cotidiana. Asimismo, considera los trámites que el IPN realizará para la recuperación de los ingresos autogenerados que se obtienen a través de los productos, servicios externos y aprovechamientos que las unidades adquieren por las diversas actividades que desarrollan y que se ofertan a la comunidad y al público en general.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Incrementar en al menos 1% en términos reales el total de los Recursos Fiscales autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en cada ejercicio fiscal.	Tasa de variación en términos reales de los recursos autorizados en el PEF.	1.00%	1.00%	1.00%	2.01%	SGE
Obtener el 100% del Presupuesto programado.	Porcentaje del Presupuesto federal obtenido respecto al programado.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SGE
Gestionar el 100% de los Recursos autogenerados enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).	Porcentaje del monto de Recursos Autogenerados recuperados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SGE SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 35.- Fortalecimiento de los Mecanismos Institucionales para la Formulación de la Planeación, la Presupuestación y la Evaluación del Desempeño Institucional

Diagnóstico

Según se establece en el Reglamento Orgánico del IPN, corresponde a la Secretaría de Gestión Estratégica (SGE) diseñar y operar la planeación, la programación, la presupuestación, la evaluación y la integración de la información institucional, mientras que a la Secretaría de Administración (SAD) el ejercicio y control del presupuesto, entre otras, de manera coherente, continua e interactiva.

En la actualidad, estos procesos y actividades, en general, mantienen una relación incipiente –en algunos casos más cercanos que en otros– por lo que es necesario mejorar la vinculación y alineación de los mismos para fortalecer la gestión que se realiza en cada dependencia politécnica y en el conjunto de la Institución.

Objetivo

Diseñar un Sistema Institucional de Gestión Estratégica para generar mecanismos que faciliten y agilicen la operación de las dependencias politécnicas y se reflejen en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Descripción y alcances

Comprende las acciones para desarrollar el Sistema Institucional de Gestión Estratégica, desde el establecimiento de lineamientos y criterios técnicos-metodológicos para la generación de políticas, guías y esquemas operativos que permitan llevar acabo la planeación de largo, mediano y corto plazo, otorgar los recursos financieros y controlar su ejercicio a partir de los compromisos que se asuman en las dependencias politécnicas y en el Instituto en general y con ello logar una evaluación integral del desempeño institucional para retroalimentar el desarrollo de las funciones del IPN. Eventualmente este sistema será apoyado con un aplicativo de cómputo.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Desarrollar mecanismos institucionales para fortalecer los procesos técnico-administrativos de la Institución.	Sistema Institucional de Gestión Estratégica desarrollado.	1			1	SGE SAD
Desarrollar mecanismos institucionales para fortalecer los procesos técnico-administrativos de la Institución.	Porcentaje de procesos técnico-administrativos institucionales unificados.	33.33%	66.66%	100.00%	100.00%	SGE SAD
Desarrollar mecanismos institucionales para fortalecer los procesos técnico-administrativos de la Institución.	Porcentaje de cumplimiento de las metas institucionales con nivel satisfactorio.	70.00%	75.00%	80.00%	80.00%	SGE
Evaluar la eficiencia de la aplicación de los recursos presupuestales con relación al cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios.	Razón del cumplimiento de metas de los programas presupuestarios con relación al ejercicio del presupuesto asignado.	1.00	1.00	1.00	1.00	SGE SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 8: COMUNICACIÓN

Proyecto Institucional 36.- Operación de la Nueva Estrategia Institucional de Comunicación Social

Diagnóstico

La Coordinación de Comunicación Social (CCS), ha debido sujetarse a tres cambios en su estructura directiva en un periodo de 10 meses durante 2015, situación que, si bien es cierto no ha frenado sus actividades, sí le produjo contratiempos para estar en mejores condiciones para afrontar el escenario de transformación integral que se desarrolla en la actualidad en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Un factor clave en este proceso de transformación ha sido el conflicto politécnico que paralizó a la institución durante los últimos cuatro meses de 2014 que, sumado a la necesidad creciente de renovación de la vida institucional, conforman un parteaguas dentro de la vida del Instituto Politécnico Nacional. Este es el escenario propicio para promover su renovación integral a través del Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018, que es la guía que orienta el Programa General de Comunicación Pública de la Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad, para el trienio 2016-2018.

Durante 2015, se emitieron un total de 329 comunicados y 240 síntesis de prensa; en cuanto al rubro de entrevistas, se realizaron 249 con representantes de medios y 145 con personal del propio Instituto; de igual forma, se efectuaron 531 coberturas periodísticas y se publicaron 44 números de la *Gaceta Politécnica* Semanal, 11 de la edición mensual y 36 de la extraordinaria. Estas publicaciones se han constituido como el principal órgano interno de difusión y consulta sobre las actividades realizadas en el Politécnico.

Objetivo

Promover, fortalecer y difundir las actividades sustantivas del IPN entre la comunidad politécnica y la sociedad en general mediante una política integral de comunicación interna y externa que fortalezca la presencia y la imagen institucional.

Descripción y alcances

Contempla las acciones para generar y operar una nueva estrategia de comunicación social, utilizando los mecanismos, instrumentos y diversas estructuras con las que cuenta el Instituto Politécnico Nacional. Esta estrategia comprende el rediseño de un nuevo portal web; el monitoreo de redes sociales y de medios masivos de comunicación; la medición periódica de los indicadores que integran el prestigio del Instituto ante su comunidad y con respecto a la sociedad; la generación de un proyecto de medios digitales, la suma de estas acciones permitirá el desarrollo de campañas institucionales con mayor efectividad, como la de la difusión de las 80 historias de mujeres y hombres que contribuyeron a ser lo que somos, en conmemoración del 80 Aniversario de nuestra Casa de Estudios, entre otras.

El Programa General de Comunicación Pública de la Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad incorpora la promoción, el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones con los representantes de los medios de comunicación.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Diseñar e instrumentar la campaña para el fortalecimiento de la imagen y el prestigio Institucional en el marco de la identidad politécnica.	Fortalecimiento de la imagen y el prestigio Institucional instrumentado.	1	1	1	3	CCS
Elaborar y difundir 80 historias de las mujeres y hombres que contribuyeron a ser lo que somos.	Campaña de difusión de las 80 historias de mujeres y hombres que contribuyeron a ser lo que somos, implementada.	1			1	CCS
Proceso de rediseño de un nuevo portal web capaz de brindar un servicio óptimo de información y comunicación que responda de manera oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad politécnica y de la sociedad en general.	Portal web rediseñado.	1	1	1	3	CGSI CCS
Proceso de rediseño de un nuevo portal web capaz de brindar un servicio óptimo de información y comunicación que responda de manera oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad politécnica y de la sociedad en general.	Tasa de variación del número de visitas recurrentes al portal web institucional.	3.00%	1.00%	1.00%	2.01%	CGSI CCS
Proceso de rediseño de un nuevo portal web capaz de brindar un servicio óptimo de información y comunicación que responda de manera oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad politécnica y de la sociedad en general.	Tasa de variación del tiempo de navegación promedio en el portal web institucional.	15.61%	0.84%	0.84%	1.69%	CGSI CCS
Proceso de rediseño de un nuevo portal web capaz de brindar un servicio óptimo de información y comunicación que responda de manera oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad politécnica y de la sociedad en general.	Número de encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios del portal web institucional.	2	2	2	6	CGSI CCS
Monitoreo de redes sociales y de medios masivos.	Tasa de variación del número de seguidores de las redes sociales institucionales.	ND	20.00%	16.67%	16.67%	CGSI CCS
Encuesta de medición periódica de la opinión pública positiva y negativa de la imagen y el prestigio Institucional en diversos medios de comunicación.	Número de encuestas periódicas aplicadas sobre la opinión pública de imagen y prestigio institucional.	4	4	4	12	CCS
Contribuir al diseño de una política editorial institucional.	Política editorial institucional diseñada.	1	0	0	1	CCS SEIS
Creación de un organismo operador de los procesos de comunicación interna que permita articular un sistema de información y difusión (Comité de Comunicación e Información).	Comité Institucional de Comunicación e Información creado.	1			1	CCS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 37.- **Desarrollo del Modelo Institucional de Comunicación Estratégica**

Diagnóstico

Hasta 2015 la coordinación no contaba con un Programa de Comunicación Social que pudiera captar de forma integral las actividades sustantivas de la institución para su mejor promoción y difusión.

Los programas de difusión y comunicación de la Coordinación no consideraban los ejes transversales de derechos humanos, sustentabilidad, salud y deporte que deberán incorporarse en PIMP 2016-2018, asimismo se incorpora como una tarea fundamental el seguimiento y el monitoreo de las redes sociales como parte de una actividad institucional que se enfoca prioritariamente a la atención de los medios digitales, incluida la página web institucional.

Objetivo

Diseñar e instrumentar el Programa General de Comunicación Pública de la Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad, para brindar a la comunidad politécnica y a la sociedad en general, una visión integral acerca de los servicios educativos y las acciones institucionales que desarrolla el IPN, como parte de una estrategia de promoción, difusión, información y fortalecimiento de la identidad institucional.

Descripción y alcances

Comprende las acciones que la Coordinación de Comunicación Social desarrollará para diseñar e instrumentar el "Programa General de Comunicación Pública de la Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad 2016-2018", como parte de la estrategia de transformación integral del IPN, lo que permitirá captar de forma integral las actividades sustantivas de la institución, y en virtud de ello, este Programa General estará integrado por siete programas estructurados en forma de proyectos, a saber: De medios de comunicación, impresos, electrónicos y digitales; Renovación y fortalecimiento editorial; Campañas institucionales; Radio IPN; Difusión para la sustentabilidad; Difusión de acciones afirmativas y de derechos humanos con perspectiva de género y Difusión de eventos deportivos en el marco de los 80 años de creación del IPN.

El Programa tendrá alcances hacia toda la estructura institucional, a través de su diseño transversal que otorgará mayores capacidades para difundir, promover las actividades sustantivas del IPN y, a su vez, contribuir a elevar su prestigio y fortalecer la identidad politécnica ante sus comunidades y la sociedad en general.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Diseño del Programa General de Comunicación Pública de Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad del IPN.	Programa General de Comunicación Pública de Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad diseñado.	1			1	CCS
Implementación del Programa General de Comunicación Pública de Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad del IPN.	Programa General de Comunicación Pública de Ciencia, Tecnología, Cultura, Deporte y Sustentabilidad instrumentado.	1	1	1	1	CCS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 9: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Proyecto Institucional 38.- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional

Diagnóstico

Durante el primer semestre de 2015, se desarrolló el Programa Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa del IPN" (PIFIFE), el cual sustituyó al mecanismo de autorización para la Construcción, Remodelación y Mantenimiento Programable de Espacios Físicos en el IPN (COREMAP), toda vez que se buscó tener mayor alcance y eficiencia en los resultados.

De esta forma, se realizó la determinación de las necesidades de infraestructura de las dependencias politécnicas, a través de una herramienta informática desarrollada para tal fin, con la cual se obtuvo un diagnóstico global sobre los requerimientos en la materia a nivel institucional. En este contexto 64 unidades responsables registraron 590 proyectos por un costo de $1'794'473,085.00, de los cuales únicamente fue posible atender los relacionados con mantenimiento de espacios físicos (373 proyectos) con un costo de $155'650,447.00 correspondiente a 61 dependencias politécnicas.

Objetivo

Operar un Plan Maestro de Infraestructura que permita gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los espacios físicos necesarios para realizar con calidad la función educativa encomendada al IPN.

Descripción y alcances

Comprende la creación e implementación de un Plan Maestro de Infraestructura Institucional que permita conocer la situación real de los espacios físicos que conforman el IPN, dedicados a las funciones institucionales y con ello emprender acciones para la construcción y rehabilitación de las diferentes áreas; así como para realizar el mantenimiento respectivo conforme a las necesidades identificadas, fortaleciendo con ello la infraestructura física educativa.

Este Plan estará integrado por el número de subprogramas de acuerdo a la operación propia del mismo, cuya ejecución involucra al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN (POI) y a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA).

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Diseñar y operar el Plan Maestro de Infraestructura Institucional.	Plan Maestro de Infraestructura creado.	1			1	SGE
Contar con el diagnóstico de detección de necesidades de los espacios físicos que son parte de las unidades responsables del Instituto, para la integración de proyectos que permitan la gestión de los recursos necesarios.	Diagnóstico de necesidades de infraestructura física institucional elaborado.	1	1	1	3	SGE
Realizar las acciones necesarias para contar con espacios físicos seguros para el desarrollo de las actividades institucionales.	Porcentaje de proyectos de espacios físicos atendidos.	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	SGE POI
Realizar las acciones necesarias para contar con espacios físicos seguros para el desarrollo de las actividades institucionales.	Razón de proyectos atendidos en materia de infraestructura física educativa con relación a las unidades académicas que ejecutaron proyectos.	2.44	2.44	2.63	6.30	SGE
Realizar las acciones necesarias para contar con espacios físicos seguros para el desarrollo de las actividades institucionales.	Porcentaje de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a instalaciones del IPN realizados.	89.97%	89.75%	89.51%	89.51%	SGE SAD
Incorporar criterios de sustentabilidad en el Plan Maestro de Infraestructura del IPN.	Porcentaje de proyectos de construcción que consideran algún criterio de sustentabilidad.	65.33%	64.52%	63.75%	63.75%	SGE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 39.- Gestión del Equipamiento para Instalaciones Educativas

Diagnóstico

Durante el primer semestre de 2015, se desarrolló el Programa Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa del IPN" (PIFIFE), el cual sustituyó al mecanismo de autorización para la Construcción, Remodelación y Mantenimiento Programable de Espacios Físicos en el IPN (COREMAP), toda vez que se buscó tener mayor alcance y eficiencia en los resultados.

De esta forma, se realizó la determinación de las necesidades de equipamiento de las dependencias politécnicas, a través de una herramienta informática desarrollada para tal fin, con la cual se obtuvo un diagnóstico global sobre los requerimientos en la materia a nivel institucional. En este contexto 42 responsables registraron 191 proyectos con un costo de 449.5 millones de pesos, mismos que no se llevaron a cabo debido a lo avanzado del ejercicio presupuestal.

Objetivo

Lograr que las instalaciones y espacios académicos cuenten con el equipamiento suficiente y necesario para realizar con calidad la función educativa encomendada al IPN.

Descripción y alcances

Comprende la integración de un diagnóstico para determinar el estado que guarda el equipamiento que se utiliza en las dependencias politécnicas, con especial atención en las académicas. Además considera las acciones necesarias para contar con equipamiento moderno, adecuado y suficiente para el desarrollo de las funciones institucionales a través de la generación del Plan Maestro.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Contar con el diagnóstico del estado de operatividad del equipamiento en las dependencias politécnicas para el desarrollo de sus actividades sustantivas.	Diagnóstico del estado de operatividad del equipamiento elaborado.	1			1	SGE POI COFAA
Operar el subprograma de equipamiento para dotar del equipo necesario a las dependencias politécnicas.	Porcentaje de requerimientos de equipamiento atendidos.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	SGE POI COFAA

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 10:

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Proyecto Institucional 40.- Operación de Esquemas Innovadores para Fomentar la Transparencia Institucional

Diagnóstico

El Sistema Institucional de Información (SII), provee información útil para la toma efectiva de decisiones, al disponer de un mecanismo que asegura la calidad y la disponibilidad de la misma para su consulta oportuna, con lo que se pretende impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido, durante el periodo que se informa se consolidaron, a través de dicho Sistema, 230 reportes estratégicos con información proveniente de los sistemas de Gestión Estratégica, Gestión Administrativa, Gestión de Extensión e Integración Social, Investigación y Posgrado, y de la Oficina del Abogado General.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, tiene entre sus atribuciones el diseñar procedimientos y establecer sistemas para que las dependencias y entidades reciban, procesen, tramiten y resuelvan las solicitudes de acceso a la información. Las solicitudes que recibe el Instituto Politécnico Nacional a través del Sistema Infomex, se fundamentan en el artículo 62 fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Objetivo

Fortalecer el índice de transparencia institucional y rendición de cuentas, a través de la creación y operación de esquemas innovadores utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con la finalidad de fomentar la claridad en los procesos y la rendición de cuentas.

Descripción y alcance

Contempla el uso de las TIC en el diseño y operación de nuevos esquemas para fomentar la transparencia institucional, a través de mecanismos tales como: Circular de austeridad, Guía de control y ejercicio del presupuesto, Taller de control y ejercicio del presupuesto, Bancomer Net Cash o sistema bancario, Manual de procedimientos de la Dirección de Recursos Financieros, el SIG@, Catálogo de productos y aprovechamientos, Metodologías para incorporación de nuevos productos en el Catálogo de productos y aprovechamientos, asesorías personalizadas a cada dependencia politécnica que lo solicite, visitas y talleres para la atención de Órganos Fiscalizadores.

Se considera el uso de las TIC para mejorar la calidad de las respuestas otorgadas por las dependencias politécnicas a las solicitudes de acceso a la información, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental a través de asesorías personalizadas a las dependencias politécnicas.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fortalecer el esquema de transparencia y rendición de cuentas acorde a las necesidades de la institución y a las exigencias de la sociedad mexicana.	Número de mecanismos de control del ejercicio del presupuesto en operación.	7	7	7	7	SAD
Fortalecer el esquema de transparencia y rendición de cuentas acorde a las necesidades de la institución y a las exigencias de la sociedad mexicana.	Número de mecanismos en recursos autogenerados en operación.	5	5	5	5	SAD
Fortalecer el esquema de transparencia y rendición de cuentas acorde a las necesidades de la institución y a las exigencias de la sociedad mexicana.	Número de mecanismos para la atención de auditorías en operación.	3	3	3	3	SAD
Responder en tiempo y forma a las solicitudes de acceso a la información que se reciben a través del Sistema Informex.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información recibidas a través del Sistema Informex.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	OAG
Proporcionar asesorías en el Instituto sobre la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de asesorías proporcionadas a los enlaces de transparencia en las Dependencias Politécnicas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	OAG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 41.- Creación del Sistema de Evaluación de la Gestión de los Directores del IPN

Diagnóstico

A fin de que las funciones sustantivas institucionales se desarrollen con eficiencia y eficacia, se realizan acciones para una gestión educativa dinámica, oportuna y ágil, basada en criterios de legalidad, honestidad, racionalidad y transparencia, en el marco normativo vigente, además de la evaluación y la rendición de cuentas sobre el desempeño del quehacer Institucional y el ejercicio de los recursos públicos.

En consecuencia, se considera que es de suma importancia crear un mecanismo para evaluar la gestión de los directores de las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

Objetivo

Contar con un sistema de evaluación del ejercicio académico, de la eficiencia terminal, de investigación, de rendición de cuentas y transparencia en la gestión de los directores de las Unidades Académicas que dé certidumbre sobre el desempeño del quehacer institucional y de que todos los recursos asignados se usen adecuadamente, cumpliendo con nuestra misión institucional.

Descripción y alcance

Comprende las acciones para operar eficientemente los mecanismos, los instrumentos y las prácticas que son necesarios para evaluar la gestión de los directores de las Unidades Académicas de esta Casa de Estudios, con el objetivo primordial de efectuar una valoración anual del desempeño en los ámbitos académico, de investigación, administrativo, de vinculación e integración social, a fin de obtener una evaluación y rendición de cuentas de manera íntegra, sobre el desempeño del quehacer institucional, así como el ejercicio de los recursos públicos que son asignados a las Unidades Académicas y con ello se desarrollará la cultura de la evaluación y la rendición de cuentas con una total transparencia.

Considera las normas, reglamentos y mecanismos que orientan el comportamiento de las autoridades electas y funcionarios en el ejercicio del poder público y el gasto de los recursos fiscales. Estas normas deben incluir los requisitos para que las decisiones sean plenamente fundamentadas, motivadas y justificadas.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Diseñar y operar un Sistema de evaluación de la gestión de los directores de las Unidades Académicas del IPN.	Sistema de evaluación de la gestión de los directores de las Unidades Académicas diseñado.	50.00%	100.00%		100%	DG SG SA SEIS SIP
Diseñar y operar un Sistema de evaluación de la gestión de los directores de las Unidades Académicas del IPN.	Sistema de evaluación de la gestión de los directores de las Unidades Académicas en operación.	ND	81	81	81	DG SG SA SEIS SIP

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 42.- **Puesta en Marcha del Programa Institucional para Inhibir la Corrupción**

Diagnóstico

Se realizó la encuesta de evaluación sobre el conocimiento del Código de Conducta para Servidores Públicos a la comunidad politécnica, con la finalidad de conocer mediante cuatro indicadores, la medición sobre el conocimiento y comportamiento de los servidores públicos del IPN, estos resultados pretenden generar acciones para fortalecer el conocimiento, cumplimiento y apego a los principios y valores establecidos en los códigos de Ética y de Conducta, en el desempeño de las funciones de los servidores públicos en el IPN.

Objetivo

Desarrollar e implementar un Programa de fortalecimiento de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional.

Descripción y alcance

Comprende el diseño e incorporación de un Programa Institucional para inhibir la Corrupción en las actividades que se realizan en el Instituto, mediante acciones de difusión y sensibilización a la comunidad politécnica, también considera el diseño de una estrategia para el mejoramiento en trámites, servicios, programas o procesos relevantes con riesgos de corrupción en el IPN y disminuir el número de servidores públicos sancionados u observados por el Órgano Interno de Control; así como las observaciones que emite al desempeño institucional.

Con base en los Lineamientos de Ética e Integridad 2015, las acciones recaen en la presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, considerando en el Programa, las siguientes acciones:

- Participación de los servidores públicos del IPN, en la difusión del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y del Código de Conducta para los Servidores Públicos del IPN,
- Evaluación de apego al Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y del Código de Conducta para los Servidores Públicos del IPN,
- Participación de los servidores públicos por dependencia politécnica, en capacitación de temas de ética e integridad; y
- Atención a las observaciones señaladas por el OIC.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Desarrollar un Programa de fortalecimiento de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional.	Programa de fortalecimiento de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional desarrollado.	1			1	SAD
Implementar un Programa de fortalecimiento de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional.	Programa de fortalecimiento de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional implementado.	ND	1		1	SAD
Fortalecer la operación del Programa de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional.	Avance porcentual en el número de acciones del programa de la cultura ética y de integridad en el Instituto Politécnico Nacional.	25.00%	50.00%	100.00%	100.00%	SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE TRANSVERSAL 1: DEPORTE Y SALUD

Proyecto Institucional 43.- **Eventos Deportivos para Celebrar los 80 años del IPN**

Diagnóstico

Con la finalidad de celebrar los 80 años de la creación del Instituto Politécnico Nacional, se realizarán una serie de actividades entre las que se consideran la realización de eventos deportivos.

Objetivo

Celebrar los 80 años de creación del IPN a través de la realización de eventos deportivos como parte de los festejos de esta fecha conmemorativa.

Descripción y Alcances

Comprende la realización de eventos deportivos de carácter nacional con la participación de la comunidad politécnica que impacte y proyecte la imagen y la identidad institucional, creando la concientización en la cultura física y deportiva para mejorar la salud y el bienestar de sus integrantes.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Realizar eventos deportivos para conmemorar los 80 años de creación del IPN.	Número de eventos deportivos para celebrar los 80 años del IPN realizados.	6			6	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 44.- **Equipamiento e Infraestructura Deportiva**

Diagnóstico

Si bien la infraestructura deportiva con la que cuenta el IPN es actualmente suficiente y las instalaciones dan cobijo aproximadamente a cerca de 35,000 participantes, resulta claro que con la nueva política en el eje transversal 1 de Deporte y Salud establece como factores de éxito el equipamiento y la infraestructura deportiva que se adquiera o construya durante el periodo 2016-2018. Al respecto se requiere mantenimiento de moderado a mayor en el 50% de las instalaciones y un programa de mantenimiento preventivo que asegure la continuidad de los programas.

Objetivo

Realizar la adquisición y los mantenimientos necesarios a las instalaciones y/o equipamiento para un mejor desempeño en las disciplinas deportivas del IPN.

Descripción y Alcances

Contar con instalaciones en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades deportivas en el Instituto, mediante la gestión de mayores presupuestos en infraestructura y equipamiento a fin de alcanzar, en el corto plazo, el mejoramiento de las instalaciones existente para mejorar el desempeño deportivo de los representantes del IPN en el Sistema Nacional de Competición.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Adquirir los equipamientos necesarios para un mejor desempeño en las disciplinas deportivas del IPN.	Tasa de variación del número de equipamientos adquiridos para las instalaciones deportivas.	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	SSE
Realizar los mantenimientos necesarios a las instalaciones y/o equipamiento para un mejor desempeño en las disciplinas deportivas del IPN.	Tasa de variación del número de mantenimientos realizados a las instalaciones y/o equipamientos deportivos.	16.67%	7.14%	-46.67%	-42.86%	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 45.- Programa para Integrar Estudiantes de Servicio Social de las Áreas de Salud

Diagnóstico

Durante el 2015 realizaron su servicio social 26,382 prestadores en los diferentes Programas que oferta el Instituto; del total, 36.50% son alumnos del nivel medio superior; 60.70% del nivel superior y 2.70% provienen de Escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte del Politécnico.

No obstante, se logró un mayor número de acciones de salud, como resultado de la adecuada coordinación que se tuvo con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a nivel municipal, quienes difundieron la prestación de dichos servicios entre la población.

Objetivo

Conformar un programa de salud que incorpore alumnos de servicio social para brindar atención a la población, con especial énfasis en la menos favorecida.

Descripción y alcances

Considera las acciones que permitan a los estudiantes politécnicos que realizan su Servicio Social, aplicar los conocimientos adquiridos en la atención de la población en general, en un esquema multidisciplinario e integral, enfocado al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, además de contribuir a favorecer el entorno ambiental.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Operar el programa para integrar estudiantes de servicio social de las áreas de salud.	Número de estudiantes de servicio social de las áreas de salud incorporados al Programa Médico en tu Casa.	85	100	120	305	SEIS
Incorporar estudiantes de servicio social de salud a la atención de la población demandante.	Porcentaje de estudiantes de servicio social de la salud que brinda atención a la población demandante.	9.02%	8.88%	8.75%	8.88%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 46.- Diseñar y Aplicar la Metodología que Permitirá llevar a cabo el Censo de Salud en la Comunidad Politécnica

Diagnóstico

Dentro del Programa Institucional de Prevención y Atención a la Salud Escolar, se establecen acciones y servicios que fortalecen el bienestar integral y el estilo de vida saludable de la comunidad politécnica, a efecto de favorecer el óptimo desarrollo de sus capacidades y habilidades.

En este sentido, durante el 2015 se proporcionaron 151,350 servicios médicos, orientados a consulta general, odontología, nutrición y optometría.

Objetivo

Conocer el estado de salud de la comunidad politécnica, mediante el diseño y aplicación de un censo cuya información oriente las acciones de atención, canalización, prevención y promoción del cuidado de la salud.

Descripción y alcances

Considera las acciones para el diseño y aplicación de un censo de salud a los integrantes de la comunidad politécnica, así como su aplicación para determinar niveles de obesidad, diabetes e hipertensión, entre otros.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Mejorar los niveles de salud en la comunidad politécnica con base en los censos periódicos especializados.	Número de censos de salud aplicados a la comunidad politécnica.	1	1	1	3	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 47.- Operación de la campaña de autocuidado y prevención de las enfermedades

Diagnóstico

Para el Instituto es de suma importancia cuidar el bienestar de sus alumnos, entendiendo a la salud como equilibrio entre las condiciones físicas y mentales de los estudiantes, por ello el IPN promueve estilos de vida saludables.

En este sentido, se han establecido servicios y acciones destinadas a mejorar la salud del estudiantado a fin de que cuente con condiciones óptimas para su estudio. Con este propósito, en el 2015 se proporcionaron 151,350 servicios médicos, orientados a consulta general, odontología, nutrición y optometría.

Además, el Instituto genera actividades que estimulan el bienestar emocional de los alumnos mediante orientación psicológica; educativa y vocacional; psicosocial; y para la salud y durante el 2015 se brindaron un total de 255,570 servicios.

Objetivo

Diseñar e implementar estrategias encaminadas a fomentar estilos de vida saludables, con la finalidad de apoyar en el bienestar de la comunidad politécnica.

Descripción y alcances

Comprende los servicios de salud que se proporciona a la comunidad politécnica como: medicina general, nutrición, bariatría, optometría, odontología, salud reproductiva y sexual; así como la atención en orientación juvenil proporcionada a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional.

Dar continuidad al Programa de Orientación Juvenil en sus cuatro vertientes: psicológica, educativa y vocacional, psicosocial y para la salud; con acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo personal y emocional de los alumnos.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fomentar el estilo de vida saludable en los alumnos, a través del Programa de salud.	Número de acciones del Programa de salud realizadas.	5	5	5	15	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 48.- Desarrollo y Fomento Deportivo como Actividades Complementarias del Estudiante

Diagnóstico

En el año 2015 participaron un total de 20,086 deportistas, de los cuales, 1,346 pertenecen a equipos selectivos y 252 a equipos representativos suman una cantidad total 5,407 alumnos deportistas, quienes estuvieron bajo la supervisión y asesoría de 241 entrenadores.

En cuanto a la participación de equipos deportivos selectivos el futbol asociación reunió a 2,832, seguido del basquetbol con 1,615; el atletismo con 1482; el voleibol con 1,141 y el taekwondo con 680.

Así mismo, se enumeran los diferentes eventos seguidos del número de participantes en cada evento; la "Carrera IPN OnceK" con 10,952; "Los Juegos Interpolitécnicos" con 7,991 y la "Universiada Nacional" con 1,089.

En el Instituto se activaron aproximadamente 20,000 personas de la comunidad politécnica entre alumnos, personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, así como egresados de la comunidad politécnica.

Objetivo

Incrementar y fortalecer la participación de la comunidad politécnica en las actividades deportivas para contribuir a elevar la calidad de vida y su formación integral.

Descripción y Alcances

Generar una cultura física y recreativa mediante actividades de desarrollo aeróbico, fortalecimiento muscular y flexibilidad, para los alumnos, personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, ofreciendo a la comunidad las áreas verdes y todos los espacios disponibles de área central y de las unidades académicas.

Además se considera, incrementar la cantidad de participantes en el Sistema Institucional de Competición permanente, cuyo propósito es elevar la calidad de la actuación de los competidores en las diversas disciplinas deportivas.

Diseñar y operar programas institucionales de capacitación, evaluación y/o certificación para los entrenadores y técnicos deportivos, que garanticen óptimos resultados en la preparación deportiva de la Institución.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Operar un programa de actividades físicas y recreativas, de manera continua para toda la comunidad politécnica eficientando el uso de las áreas verdes y todos los espacios disponibles en el área deportiva central y unidades académicas.	Tasa de variación del número de participantes de la comunidad politécnica en programas de activación física.	20.00%	17.00%	14.00%	33.00%	SSE
Incrementar la participación de deportistas en un Sistema Institucional de Competición permanente.	Tasa de variación del número de alumnos que participan en el Sistema Institucional de Competición.	10.00%	10.00%	5.00%	15.00%	SSE
Elaborar programas institucionales de capacitación, evaluación y/o certificación para los entrenadores y técnicos deportivos.	Número de programas institucionales de capacitación, evaluación y/o certificación para los entrenadores y técnicos deportivos en operación.	2	8	10	10	SSE

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE TRANSVERSAL 2: PERSPECTIVA DE GÉNERO

Proyecto Institucional 49.- **Transversalización de la Perspectiva de Género en el IPN**

Diagnóstico

La perspectiva de género representa una visión científica, analítica y política que ha visibilizado que las diferencias de género han propiciado causas de desigualdad estructural que se manifiestan a través de diversas situaciones de discriminación, exclusión, violencia y falta de oportunidades para mujeres y hombres en todos los ámbitos de desarrollo. El Instituto Politécnico Nacional (IPN), consciente de esta situación impulsó en el 2007 el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género (PIGPG) y posteriormente el Programa de Gestión con Perspectiva de Género (PGPG) en el 2012, con la finalidad de atender y erradicar aquellas problemáticas que se gestan en el Instituto y que son producto de esas ideas, conductas, valores y prejuicios asociados a cada género.

La estrategia a emprender por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), consiste en dar continuidad al Modelo de Institucionalización de la Perspectiva de Género en el IPN, lo que conlleva al diseño de estrategias específicas a favor de los procesos de transversalización en el Instituto, lo que favorecerá la atención efectiva y eficaz hacia aquellas problemáticas de género que emergen de la propia interacción de las y los integrantes de la comunidad politécnica en sus espacios laborales y escolares.

Todo ello en apego a lo establecido como política nacional, sectorial e institucional enmarcada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 y en el Programa de Desarrollo Institucional del IPN (PDI) 2015-2018, en donde se reconoce a la perspectiva de género no sólo como un eje transversal que deberá garantizar el quehacer institucional en la materia, sino también con el propósito de atender las problemáticas de género que se presentan en el sector educativo del país.

Objetivo

Impulsar acciones de transversalización de la perspectiva de género que favorezcan una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN.

Descripción y alcance

Lograr una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres del IPN, conlleva a priorizar la realización de diversas estrategias. Entre ellas lo referido a la sensibilización de las y los integrantes de la comunidad politécnica a través de cursos, talleres, pláticas y conferencias, así como la realización de eventos, campañas y programas de divulgación académica, científica, tecnológica, cultural y deportivos que estén orientadas a atender, prevenir y disminuir los problemas de género que se gestan en el Instituto. Además de la elaboración y entrega de materiales didácticos y sensibilización en apoyo a las actividades que emprenderá la UPGPG.

Del mismo modo, será pertinente que a través de todas las dependencias politécnicas se dé continuidad a los trabajos de las Redes de Género que coordina la UPGPG con el propósito de implementar diversas acciones de sensibilización, capacitación y difusión de la perspectiva de género que favorezcan sus procesos de transversalización en el Instituto.

Asimismo, a través de la realización de cursos, talleres, seminarios y coloquios, publicaciones, entre otros, se brindarán herramientas teórico-metodológicas a la comunidad politécnica para favorecer el desarrollo de conocimiento bajo este enfoque.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Contar con una comunidad politécnica que promueva la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, así como la erradicación de cualquier manifestación de violencia, y de manera particular la que sufren las mujeres.	Tasa de variación del número de integrantes de la comunidad politécnica sensibilizados/as en temáticas de perspectiva de género.	6.00%	3.77%	3.64%	14.00%	OAG
Fortalecer las acciones de transversalización de la perspectiva de género que implementan las Redes de Género en el Instituto.	Tasa de variación del número de acciones de sensibilización, capacitación y difusión implementadas por las Redes de Género en el Instituto.	3.52%	10.00%	9.09%	24.22%	OAG
Fortalecer las acciones de transversalización que promuevan una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres del Instituto.	Tasa de variación de acciones de transversalización en perspectiva de género en el IPN.	7.14%	6.77%	6.25%	21.43%	OAG
Impulsar acciones para generar conocimiento desde la perspectiva de género en el Instituto Politécnico Nacional que aporte a una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica.	Tasa de variación del número de acciones para impulsar la generación de conocimiento en perspectiva de género desde la UPGPG.	12.50%	11.11%	10.00%	37.50%	OAG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 50.- **Evaluar los Actuales Protocolos para la Detección y Denuncia de Acciones de Violencia y de Discriminación**

Diagnóstico

Las instituciones educativas exigen la implementación de estrategias que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres para favorecer relaciones equitativas, democráticas, justas y libres de violencia, sobre todo porque estos espacios se han convertido en inseguros para las personas, y al permanecer la mayor parte del tiempo en ellos, la violencia se transforma en experiencias cotidianas y normalizadas.

Atendiendo a esta situación, desde 2008 se difunde en el Instituto la Campaña de Prevención, Atención y Sanción para erradicar el acoso y hostigamiento, que tiene como objetivo concientizar a la comunidad politécnica sobre la importancia de visibilizar, reconocer y promover una cultura de denuncia ante situaciones de acoso y hostigamiento como manifestaciones de violencia que se presentan en los ámbitos laboral y escolar del Instituto; sin embargo las estrategias a instrumentar exigen tener una mirada que propicie no sólo la sensibilización dirigidas a estudiantes y docentes en el tema sino también hacia aquellas personas involucradas en la atención a casos que se presenten por situación de violencia de género en el ámbito laboral y escolar del Instituto, como una acción que fortalezca dicho proceso.

Objetivo

Promover acciones que favorezcan la sensibilización y capacitación de las y los integrantes de la comunidad politécnica que participan en la atención de casos que se presenten por situación de violencia de género en el ámbito laboral y escolar del Instituto.

Descripción y alcance

Comprende la sensibilización y capacitación de las y los integrantes de la comunidad politécnica que participan en la atención de casos por situación de violencia en el ámbito laboral y escolar del Instituto, exige la instrumentación de estrategias específicas que estén orientadas a fortalecer su intervención ante dichos hechos. Una de ellas, conlleva a la sensibilización y capacitación especializada del personal que participa en los procesos de una denuncia en el IPN.

La incidencia de la perspectiva de género deberá favorecer el quehacer, orientación y participación que realiza el personal que lleva a cabo diversas acciones en favor de la prevención, atención y sanción ante un hecho de violencia de género, por lo que su sensibilización contribuirá a generar procesos ágiles y eficientes; adicionalmente se fortalecerá su capacitación por medio de talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos culturales, en los que se les proporcionarán herramientas útiles que les posibilite orientar y atender a la comunidad politécnica sobre el tema.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Sensibilizar en perspectiva de género a las personas involucradas en la atención de casos por situación de violencia en el ámbito laboral y escolar del Instituto.	Porcentaje de personas sensibilizadas en perspectiva de género que atienden casos por situación de violencia en el Instituto.	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%	OAG

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

EJE TRANSVERSAL 3: SUSTENTABILIDAD

Proyecto Institucional 51.- **Establecer un Plan de Difusión hacia la Sustentabilidad**

Diagnóstico

El tema de sustentabilidad se incorpora a partir del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2007-2012, y forma parte relevante de las líneas estratégicas de acción, incluyendo actividades de investigación y desarrollo tecnológico que permiten la sustentabilidad ambiental y el desarrollo de proyectos productivos con tecnología limpia.

En la materia se han establecido criterios institucionales sobre sustentabilidad para consolidar una cultura ambiental a través de la formación de profesionistas críticos, generadores de conocimiento, además del desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la innovación para la sustentabilidad, fortaleciendo con ello la gestión ambiental institucional en congruencia con los esquemas de responsabilidad y racionalidad en todas las facetas del quehacer cotidiano del IPN, para con ello contribuir a su consolidación como una institución de educación sustentable.

En el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015, el tema de sustentabilidad se incluyó como enfoque transversal permeando los proyectos que lo integran. De esta manera, en 2015, dentro de la estadística institucional, se contempló el desarrollo de diversas acciones de difusión y vinculación en la materia; se anotan entre otras, el diseño y edición de cuadernillos informativos, publicación de reportajes en la *Gaceta Politécnica* sobre temáticas de sustentabilidad, difusión en redes sociales de eventos diversos y, por último, diseño y difusión de carteles alusivos a las videoconferencias sobre la temática de sustentabilidad.

Finalmente, en el Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018 se indica que las labores incluidas en la temática de la sustentabilidad deben ser con apego a la ciencia y la tecnología, por lo que es necesario desarrollar un esquema de adaptación e innovación tecnológica, que permita la cooperación entre las instituciones académicas y las empresas privadas y sociales.

Objetivo

Diseñar e implementar una Campaña institucional de difusión por parte de la Coordinación de Comunicación Social en materia de sustentabilidad, que permita dar a conocer a la comunidad politécnica y a la sociedad en general, los programas y actividades en materia de sustentabilidad que aseguren el cumplimiento puntual de los objetivos establecidos en la materia.

Descripción y alcances

Contempla el diseño y puesta en marcha de la Campaña institucional de difusión y promoción de las acciones realizadas en materia de sustentabilidad por el IPN, con la finalidad de consolidar el compromiso logrado por la comunidad politécnica en la materia, así como las acciones propuestas para obtener de manera efectiva el logro de las metas establecidas durante el trienio 2016-2018, logrando con ello generar una cultura de sustentabilidad y mostrando los beneficios que representa el cuidado medioambiental para el Instituto y la sociedad en general. Adicionalmente, se incorporará dentro de la Campaña descrita las actividades y eventos académicos, científicos y tecnológicos relacionados con el tema del desarrollo sustentable.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Campaña institucional de Difusión para la sustentabilidad.	Campaña institucional de difusión para la sustentabilidad diseñada.	1			1	CCS CPS
Campaña institucional de Difusión para la sustentabilidad.	Campaña institucional de difusión para la sustentabilidad instrumentada.	1	1	1	3	CCS CPS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 52.- Establecer un plan para el manejo adecuado de los residuos sólidos y peligrosos que se generen en el IPN

Diagnóstico

En el Instituto Politécnico Nacional, específicamente en el área Metropolitana, se tiene como registro de generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el último trimestre el equivalente a 40 Toneladas diarias, lo que ubica al IPN como gran generador, de conformidad con la clasificación asignada por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

Al día de hoy, no se ha instalado un mecanismo sistemático que permita conocer con precisión los datos de generación de RSU en las Dependencias Politécnicas.

En materia de Residuos Peligrosos, los volúmenes de generación aún no se tienen cuantificados, sin embargo, a través de la Estrategia para la Gestión Integral de Residuos Químicos del IPN, se ha favorecido la instalación de instrumentos de registro; aún es necesario un Plan formal que permita integrar ésta información, sumada a los datos de generación de Residuos Biológico Infecciosos y otros materiales peligrosos.

Atendiendo la normatividad Federal y local, es indispensable que para el control de los residuos se integre la información en un instrumento denominado “Plan de Manejo”, el cual tiene como objetivo minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos específicos, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social, con fundamento en el Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos, diseñado bajo los principios de responsabilidad compartida y manejo integral, que considera el conjunto de acciones, procedimientos y medios viables.

Con base en ésta (la LGPGIR) y la Ley de Residuos Sólidos del D.F., una de las estrategias en el manejo de estos materiales contempla la separación por el propio generador, reforzada por un adecuado procedimiento de recolección y almacenamiento temporal por parte de los actores involucrados en las dependencias politécnicas del Instituto, y así estar en condiciones de minimizar los volúmenes que se entregan a disposición final.

Objetivo

Integrar y atender los procedimientos derivados de los Planes para el Manejo de los Residuos generados en el IPN (Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligrosos) que permitan favorecer estrategias de control y de minimización, en las diversas fases de vida de los materiales.

Descripción y alcances

Considera las acciones necesarias para Integrar y atender los procedimientos derivados de los Planes para el Manejo de los Residuos generados en el IPN (Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligrosos) que permitan favorecer estrategias de minimización en la generación y maximización de la valorización bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social; ello con miras a instalar procedimientos de control que contribuyan a su vez a reducir riesgos asociados con estrategias precisas de manejo responsable de los mismos al concluir su vida útil; para estar en condiciones a su vez de atender los requerimientos a que nos hacemos objeto como grandes generadores.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Fortalecer la cultura de la sustentabilidad, a través del Plan para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos que se generen en el IPN.	Estrategia para la formulación de planes de manejo de residuos elaborada.	1			1	CPS
Fortalecer la cultura de la sustentabilidad, a través del Plan para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos que se generen en el IPN.	Porcentaje de dependencias politécnicas que operan el Plan de Manejo de sus residuos sólidos urbanos.	ND	80.00%	81.82%	86.36%	SAD
Fortalecer la cultura de la sustentabilidad, a través del Plan para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos que se generen en el IPN.	Porcentaje de dependencias politécnicas que operan el Plan de Manejo de sus residuos peligrosos.	ND	80.00%	81.82%	87.27%	SAD

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Proyecto Institucional 53.- Establecer Programas de Responsabilidad Social

Diagnóstico

En el contexto de la globalización la práctica de la responsabilidad social en las IES de América Latina, se entiende como una forma de enfrentar los desafíos y retos sociales, como parte del proceso de formación, donde se han dado cuatro líneas de acción: experiencia demostrativa sobre el vínculo universidad-región; políticas públicas de educación superior; instalación del concepto y práctica de la responsabilidad social universitaria e innovación curricular para la responsabilidad social universitaria.

Objetivo

Establecer programas de responsabilidad social en el Instituto para promover en la comunidad politécnica, valores de solidaridad y reciprocidad social. Así como fomentar acciones que beneficien la calidad de vida de la población en zonas vulnerables a través de las Unidades Móviles de Aprendizaje.

Descripción y alcances

Contempla las acciones orientadas a la creación de Programas de Responsabilidad Social del IPN y su operación en las unidades académicas; así como en regiones de alta y media marginación.

Compromisos para el periodo 2016 -2018

ACCIÓN INSTITUCIONAL	INDICADOR	META				AR
		2016	2017	2018	2016-2018	
Impulsar acciones de inserción social en beneficio de la comunidad.	Número de actividades de promoción de responsabilidad social para la sustentabilidad realizadas en los Centros de Educación Continua.	18	18	18	54	SEIS
Impulsar acciones de inserción social en beneficio de la comunidad.	Tasa de variación del número de usuarios atendidos en acciones de apoyo a comunidades vulnerables a través de las Unidades Móviles de Aprendizaje.	4.99%	5.00%	5.00%	10.24%	SEIS
Impulsar acciones de inserción social en beneficio de la comunidad.	Número de proyectos para el desarrollo sustentable, social y de calidad de vida en comunidades marginadas.	115	120	125	360	SEIS
Fortalecer la vinculación entre el sector social, público y privado de los alumnos y/o egresados del Instituto, para su inserción al mercado laboral.	Tasa de variación del número de organizaciones participantes en programas de inserción laboral.	0.19%	0.04%	0.04%	0.08%	SEIS

* La ficha técnica de estos indicadores está disponible en la Secretaría de Gestión Estratégica.

Alineamiento estratégico

Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Tlaxcala

Como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional coadyuva a las metas que se establecen desde el gobierno federal en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática para el Desarrollo. A continuación, se presenta la alineación que existe entre los Proyectos Institucionales y los Objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y el Programa de Desarrollo Innovador.

EJES ESTRATÉGICO/TRANSVERSAL PROYECTO INSTITUCIONAL	OBJETIVO			
	PND	PSE	PECTI	Prog. Des. Inno.
01.- GESTIÓN DEL MOVIMIENTO DE 2014				
01.- Implementación del Sistema Institucional de Prevención y Atención a las Necesidades de la Comunidad Politécnica				
02.- Instrumentación de un esquema de estímulos a los profesores para motivarlos a participar como funcionarios.				
03.- Ejercicio de una Gobernanza Democrática en el IPN		2		
04.- Transformación de la Cultura Institucional de los Derechos Individuales y Colectivos de la Comunidad	3.2	3		
02.- DESARROLLO ACADÉMICO				
05.- Evaluación del Modelo Educativo del IPN	3.1			
06.- Desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa de las Unidades Académicas		2		
07.- Diseño o Rediseño de los Programas Académicos			2	1
08.- Fortalecimiento de la Educación a Distancia (Modalidades no Escolarizada y Mixta)				
09.- Propiciar Ambientes Innovadores de Aprendizaje	3.1 3.2			
10.- Fortalecimiento de la trayectoria escolar de la comunidad estudiantil		3		
11.- Articulación de las Actividades de los Centros de Educación Continúa con la Oferta Académica, Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Tecnología		2	2	1
12.- Transformación de los Apoyos para la Permanencia de las y los Estudiantes	3.2 3.5			
13.- Desarrollo de la cultura emprendedora en la comunidad politécnica y en la sociedad				

EJES ESTRATÉGICO/TRANSVERSAL PROYECTO INSTITUCIONAL	OBJETIVO			
	PND	PSE	PECTI	Prog. Des. Inno.
14.- Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida que dé Respuesta a las Demandas Educativas del Entorno		2		3
15.- Impacto del Servicio Social				
16.- Fortalecimiento de la Cooperación Académica y de la internacionalización del Instituto.				
17.- Revisión y Actualización del Marco Normativo de la Función Educativa				
18.- Las lenguas extranjeras como apoyo para promover una formación de calidad de los estudiantes en el marco de la globalización		2		
03.- PERSONAL ACADÉMICO				
19.- Implementación del Sistema Institucional del Personal Académico	3.1	2 3		
20.- Desarrollo del Programa de Formación y Actualización del Personal Académico			2	
21.- Promoción y fomento para la participación del personal académico en actividades de investigación				
04.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA				
22.- Impulso a la Investigación que Genere Productos de Alto Impacto para el Desarrollo del País	3.5	2 6		1
23.- Creación y Fortalecimiento de Redes de Investigación				
24.- Alineación de los Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el PECiTI		2	2	
25.- Fortalecimiento del desarrollo e innovación tecnológica del IPN	3.5	2 6		
26.- Incrementar la transferencia de tecnología de las unidades académicas al sector productivo		2 3 6	2 4	1 2 3
27.- Impulsar la creación de empresas de base tecnológica				
05.- DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA				
28.- Divulgación del conocimiento científico y tecnológico		2		
29.- Fomento y Difusión de las Actividades Artístico-Culturales	3.3	5		

EJES ESTRATÉGICO/TRANSVERSAL PROYECTO INSTITUCIONAL	OBJETIVO			
	PND	PSE	PECTI	Prog. Des. Inno.
30.- Redefinición de la Política Institucional para la Generación de la Obra Editorial				
06.- SIMPLIFICACIÓN				
31.- Implementación del Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación				
32.- Generación de Soluciones Tecnológicas para la Optimización de Procesos Estratégicos y Sustantivos				
33.- Optimización de las Estructuras Organizacionales del IPN				
07.- RECURSOS FINANCIEROS				
34.- Gestión de Fondos Presupuestarios Suficientes para el Desarrollo de las Funciones Institucionales			1	1
35.- Fortalecimiento de los mecanismos institucionales para la formulación de la planeación, la presupuestación y la evaluación del desempeño institucional		3		
08.- COMUNICACIÓN				
36.- Operación de la Nueva Estrategia Institucional de Comunicación Social				1
37.- Desarrollo del Modelo Institucional de Comunicación Estratégica				
09.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
38.- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional	3.1	2 3	5	
39.- Gestión del Equipamiento para Instalaciones Educativas				
10.- RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA				
40.- Operación de Esquemas Innovadores para Fomentar la Transparencia Institucional		3		
41.- Creación del Sistema de evaluación de la gestión de los directores del IPN				
42.- Puesta en Marcha del Programa Institucional para inhibir la Corrupción				
T1.- DEPORTE Y SALUD				
43.- Eventos deportivos para celebrar los 80 años del IPN				
44.- Equipamiento e infraestructura deportiva	3.4	4		
45.- Programa para integrar estudiantes de servicio social de las áreas de salud		3		

EJES ESTRATÉGICO/TRANSVERSAL PROYECTO INSTITUCIONAL	OBJETIVO			
	PND	PSE	PECTI	Prog. Des. Inno.
46.- Diseñar y aplicar la metodología que permitirá llevar a cabo el censo de salud en la comunidad politécnica				
47.- Operación de la campaña de autocuidado y prevención de las enfermedades				
48.- Desarrollo y fomento deportivo como actividades complementarias del estudiante	3.4	4		
T2.- PERSPECTIVA DE GÉNERO				
49.- Transversalización de la perspectiva de género en el IPN		3		
50.- Evaluar los actuales protocolos para la detección y denuncia de acciones de violencia y de discriminación				
T3.- SUSTENTABILIDAD				
51.- Establecer un plan de difusión hacia la sustentabilidad				
52.- Establecer un plan para el manejo adecuado de los residuos sólidos y peligrosos que se generen en el IPN				
53.- Establecer programas de responsabilidad social				

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

3.2 Garantizar la inclusión y la calidad en el Sistema Educativo

3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos

3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar la cultura dela salud

3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2013–2018

2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa

4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como componente de la educación integral

5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Objetivos del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014–2018

1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance el 1% del PIB

2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel

3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente

4. Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas

5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país

6. Fortalecer las capacidades de CTI en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo en bioseguridad.

Objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 2013–2018

1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

2. Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.

3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

80
1936-2016
AÑOS IPN
“La Técnica al Servicio de la Patria”

80 1936-2016
AÑOS IPN
"La Técnica al Servicio de la Patria"